



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 - 2015

**GERENCIA DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO,
Y RACIONALIZACION**



TEATRO MUNICIPAL



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012



PACTO CIUDADANO

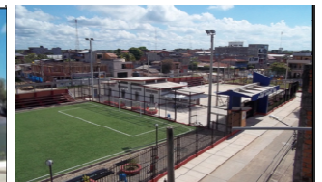
**PUCALLPA
PERU**



ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD



CASA DE LA CULTURA



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



CARAYANA MUNICIPAL



LIMPIEZA PUBLICA



MEJORAMIENTO DE PISTAS



CONSTRUCCIÓN DE 2 MIL VIVIENDAS

INTRODUCCIÓN

Repensar la problemática de la organización municipal, desde su concepción y diseño es hablar de modelos y pautas para la organización que incluye la estructura – la parte estática - de lo que se quiere, así como del proceso de cambio – situación dinámica - de cómo lograrlo; esto constituyen parte del objetivo de un Plan de Desarrollo Institucional o hechos subsecuentes relacionados con su implementación. Por tanto, el diseño y desarrollo organizacional constituyen siempre el foco de interés de los niveles de gobierno y de gestión de una corporación edilicia que aspira a la excelencia. Consecuentemente, ambos aspectos son parte de un Plan de Desarrollo Institucional Municipal. Sin embargo, no es

suficiente tener un Plan para creer que tenemos garantizado el éxito, sino fundamentalmente tener gestores públicos con voluntad y capacidades para implementarlos.

Jordi Borja, estudioso de la gobernanza pública, refiere que “para pretender cambiar una ciudad, primero hay que conocerla”. En tal razón podríamos decir, que para pretender cambiar una municipalidad, lo primero que tenemos que hacer, es conocerla y para ello debemos tener información sistematizada, con dos miradas: una considerando el entorno, es decir, el contexto en el que se mueve; y de otro lado, mirando el interno, sobre sus recursos, los procesos, políticas; su potencial humano y el clima y cultura organizacional.

El potencial humano y el trabajo en equipo son factores claves de éxito en una organización; así como lo es el capital social, para el desarrollo de una localidad. Lo anterior comprende el desarrollo de buenas prácticas de gobierno y de gestión. Esto, en una municipalidad, se logra cuando se cuenta con planes y su debida articulación; en este caso ello demanda de un documento de gestión orientador, articulador del corto con el largo plazo, como lo es el PDI – Plan de Desarrollo Institucional - el mismo que orienta y define las directrices y estrategias de gobierno conducentes al rediseño y al desarrollo organizacional, y que contiene una propuesta de programas y proyectos priorizados, que sirvan como referente para la elaboración de los Planes Operativos Institucionales.

El posicionamiento de la Provincia de Coronel Portillo, se basa en sus recursos y potencialidades los que nos plantea la definición de lineamientos de acción política que nos van a impulsar a implementar una gestión por resultados, en base al fortalecimiento institucional y el manejo de instrumentos, información, especialización que contribuyan a concretar lo planificado con criterio técnico, social y político.

Implementar el Plan de Desarrollo Institucional es, sin duda, un gran reto; que implica voluntad política, capacidad técnica individual y corporativa, para forjar un liderazgo visionario, la identificación y compromiso de todos los actores claves y lograr la construcción participativa de objetivos y metas comunes, a través del mejor capital: el potencial humano en el interno y el capital social en el externo; estamos seguros que priorizar su promoción y desarrollo, permitirá dar un salto cualitativamente significativo hacia el desarrollo institucional y local. Estamos seguros que todos los actores claves, del nivel de gobierno y de administración, asumirán este reto y compromiso, crucialmente importante para trabajar por este proceso de transformaciones necesarias en los próximos años.

INDICE

	Nº
INTRODUCCIÓN	1
I. OBJETIVOS	
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
II. PROCESO METODOLÓGICO	4
III. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	5
3.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA	5
3.1.1 CLIMA	6
3.1.2 GEOMORFOLOGÍA	6
3.1.3 RECURSOS NATURALES	6
3.2. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	8
3.2.1 POBLACIÓN URBANA Y RURAL	9
3.2.2 POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO	9
3.3. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	10
3.3.1 SECTOR EDUCACIÓN	10
3.3.2 SECTOR SALUD	10
3.3.3 POBREZA MONETARIA	12
3.3.4 POBREZA NO MONETARIA	13
3.4. SISTEMA VIAL	13
3.4.1 TRANSPORTE TERRESTRE	14
3.4.2 TRANSPORTE FLUVIAL	14
3.4.3 TRANSPORTE AÉREO	15
3.5. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA	16
3.5.1 EVOLUCIÓN DEL PBI EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	17
3.6. PRINCIPALES POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA	17
IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	18
4.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	18
4.1.1. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	19
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO.	20
V. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	22
5.1 VISIÓN	23
5.2 MISIÓN INSTITUCIONAL	24
5.3 VALORES INSTITUCIONALES	25
5.4 LEMA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	27
5.5 ARTICULACIÓN DEL PLAN	28
5.6 EJES E IDEAS FUERZA	29
5.7 CARACTERIZACIÓN DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA MPCP	31
EJE 1: INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	31
EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	32
EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL	33
EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD	33

EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	34
VI. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LOS EJES ESTRATEGICOS	37
6.1. LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN: 2012 -2015	37
6.2. CONSOLIDADO DE LA INVERSION TOTAL PARA EL PDI 2012 - 2015	64
VII. POLITICAS, ESTRATEGIAS Y DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA CLAVE POR LINEA	65
EJE 1: INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOVERNABILIDAD	65
EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	67
EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL	70
EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD	71
EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	74
VIII. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:	75
IX. ARTICULACION DE PLANES	78
PLAN BICENTENARIO: EL PERU HACIA EL 2021	79
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2009 – 2021 MPCP	79
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 – 2015 MPCP	79
X. RECOMENDACIONES FINALES PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PDI	80

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2015 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

I. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Orientar la actualización de los documentos normativos de gestión y el accionar de los niveles de gobierno y administración, así como de todas las áreas funcionales de la corporación edilicia; dando las pautas para el cambio organizacional, dentro del nuevo enfoque de la gestión pública descentralizada, en concordancia con los Programas y Proyectos comprendidos en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado al 2021 y los lineamientos del Plan de Gobierno Municipal 2011-2014.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Contribuir a la articulación de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado al 2021, con los lineamientos de política del Plan de Gobierno y orientar el rediseño y desarrollo organizacional.
- b. Orientar la mejora de los procesos internos y del servicio público en el marco de las líneas estratégicas comprendidas en el Plan de Desarrollo Provincial Concertado al 2021; el Plan de Gobierno Municipal 2011 – 2014 y los Planes Operativos Institucionales de vigencia anual.
- c. Identificar los problemas más relevantes y las potencialidades institucionales que deben considerarse para el diseño y desarrollo organizacional, en función de las líneas del Plan de Desarrollo Provincial Concertado y los lineamientos de política del Plan de Gobierno Municipal 2011 – 2014.
- d. Identificar los programas, proyectos y actividades de corto y mediano plazo, teniendo en consideración lo estipulado en el Plan de Desarrollo Concertado y los lineamientos del Plan de Gobierno Municipal 2011-2014.
- e. Diagnóstico rápido sobre la estructura organizativa y la gestión, que permita identificar: estrategias para el desarrollo de la nueva cultura organizacional y estrategias para el mejoramiento continuo basado en el desarrollo del potencial humano.

II. PROCESO METODOLÓGICO

El proceso metodológico del PDI 2012-2015 de la MPCP, comprende las tres fases siguientes:

Fase 1: Diagnóstico de la provincia de Coronel Portillo y de la MPCP al 2010.

Fase 2: Construcción de la Visión, Misión, Ejes Estratégicos y Objetivos al 2014.

Fase 3: Identificación de programas, proyectos y acciones estratégicas.

Para la elaboración del diagnóstico se consideraron las siguientes fuentes:

- Plan de Desarrollo Concertado 2009 – 2021
- Plan de Gobierno Municipal 2011- 2014 del Movimiento Regional Esfuerzo Unidos
- Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la MPCP
- Plan de Acondicionamiento Territorial al 2016 de la provincia de Coronel Portillo.
- Plan Vial Departamental Participativo de Ucayali 2009-2018
- XI Censo Nacional de Población 2007 y VI de Vivienda – INEI
- Memoria de Gestión 2010 de la MPCP.
- Plan Operativo Institucional 2012 de la MPCP.

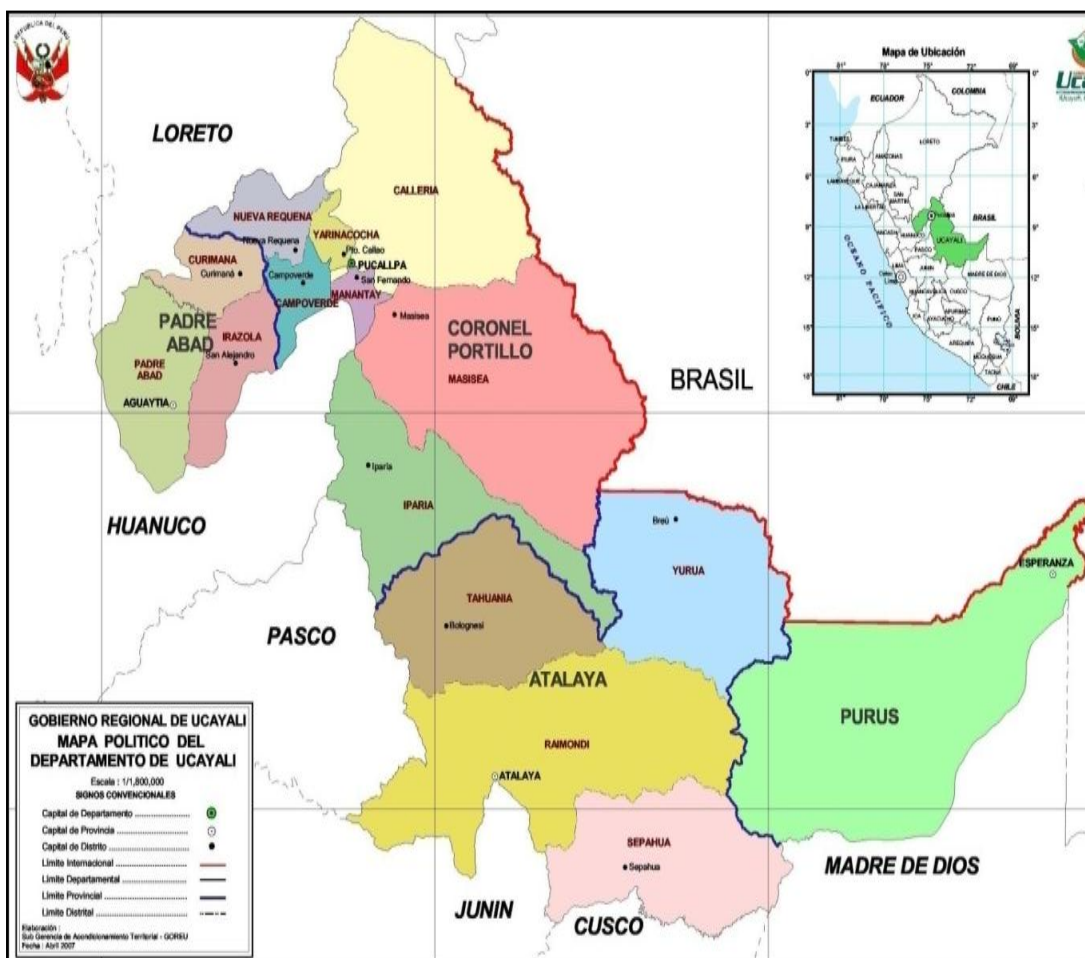
III. CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

3.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Departamento de Ucayali, fue creado mediante Ley N° 23099 del 18 de junio de 1980, sobre las bases de las Provincias de Coronel Portillo y Ucayali; esta última provincia retornó a Loreto por Ley N° 23416. En la nueva demarcación política del 01 de junio de 1,982 con Ley N° 23416, el departamento de Ucayali queda conformado definitivamente con cuatro provincias: **Coronel Portillo**, Padre Abad, Atalaya y Purús. La Provincia de Coronel Portillo se encuentra ubicada en la parte Centro Oriental del territorio Peruano, tiene una superficie de 36 815.84 km2 y representa el 36.30 % de la Región de Ucayali. La provincia limita:

- Por el Norte : Con la Provincia de Ucayali (Dpto. de Loreto).
- Por el sur : Con la Provincia de Atalaya
- Por el Este : Con la República del Brasil
- Por el Oeste : Con la Provincia Padre Abad y la Región Huánuco

GRÁFICO N° 01
MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA CORONEL PORTILLO



La Provincia de Coronel Portillo está dividida en 7 distritos político – administrativo y tiene como capital la ciudad de Pucallpa (capital del Departamento Ucayali), que se encuentra ubicada en el Distrito de Calleria.

CUADRO N° 01			
SUPERFICIE TOTAL REGIÓN UCAYALI - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO			
DISTRITO/PROVINCIA	SUPERFICIE		CAPITAL LEGAL
	KM2	%	
UCAYALI	101,410.55	100	PUCALLPA
CORONEL PORTILLO	36,815.86	36.3	PUCALLPA
Fuente: INEI			

3.1.1 CLIMA

El clima de la Provincia, no es uniforme en todo el ámbito geográfico, predomina el clima cálido, húmedo y con abundantes precipitaciones en los meses de diciembre a marzo (2,344 mm anuales en promedio); la humedad relativa anual media es 84.24%.

El ciclo de precipitaciones en la región Ucayali se indica a continuación:

Ciclo lluvioso	:	Febrero, marzo, abril, mayo.
Ciclo seco	:	Junio, julio, agosto.
Ciclo lluvioso	:	Setiembre, octubre, noviembre.
Ciclo semi-seco	:	Diciembre y enero.

En los últimos cinco años se tiene un promedio mensual de Temperatura máxima de 31,62°C. Mientras que el promedio mensual de temperatura mínima es de 21,26°C. En la región de Ucayali, en Pucallpa y Neshuya, se han medido las temperaturas máximas observadas en el territorio peruano hasta la fecha. En Pucallpa se han observado temperaturas máximas de 41°C y en Neshuya 41.1°C.

3.1.2 GEOMORFOLOGÍA

El relieve de la Provincia de Coronel Portillo tiene forma de plano ondulado, el cual se encuentra interrumpido al este como al oeste, de la Provincia, por relieves de formas accidentadas. Entre ambos relieves existen formas onduladas y algo escarpadas. La incisión de las aguas superficiales ha marcado su rasgo característico en estos relieves. Asimismo, los relieves en esta parte del territorio son variados con dominios y características físicas que marcan peculiaridades diferentes respecto a otros territorios del Perú. El territorio de la Provincia está constituido por los siguientes tipos de relieves:

- Inciso (Plano ondulado).
- Recortado suavemente (Ondulado y algo escarpado - Colinoso).
- Recortado agudamente (Accidentado - Montañoso).

3.1.3 RECURSOS NATURALES

3.1.3.1 Flora

Se estima que existen más de 3000 especies de flora, sin contar las palmeras. Entre la vegetación se aprecian 8 tipos de plantas como: Fibras (cabuya, toquilla, chambira, shapaja, etc); aceites (copaiba, aguaje, pijuayo, etc.); Alimenticios (palmito, pijuayo, almendras, castañas, sacha papa, guanábana, marañón, etc.); Tóxicos (barbasco); Domesticados (plátano, yuca, achiote, cocona, caimito, uvos, piñas, etc.); Látex (caucho, chiringa, etc.); Medicinales (uña de gato, sangre de

grado).

Inicialmente el 100% del territorio provincial, constituía bosques primarios que a través del tiempo, la población de Coronel Portillo ha ido eliminando sectores importantes de estos bosques para el desarrollo de sus actividades económicas, básicamente la extracción maderera, agricultura y ganadería. Los efectos de la deforestación se manifiestan en la pérdida importante de biodiversidad (Flora, Fauna y Paisajes), desequilibrio ambiental (aumento de temperaturas, escasas de lluvia, sequía de ríos y quebradas, etc.) y Vulnerabilidad ambiental (Inundaciones, desbarrancamiento de orillas y cerros, escasas de agua, etc).

3.1.3.2 Fauna

El ámbito la provincia de Coronel Portillo, es sumamente rico en especies silvestres, se ha verificado la existencia de alrededor de 633 especies¹¹ de vertebrados como Mamíferos (venado, añuje, puma, ardilla, oso hormiguero, carachupa, otorongo, choro, sachavaca, sajino, murciélago, etc.), Aves (águila, trompetero, gavilan, tucán, guacamayo, garza, shansho, etc.), Reptiles (lagarto, iguana, lagartija, boa, shushupe, etc.), Anfibios (ranas y sapos) y Peces (boquichicos, carachamas, lisas, palometas, bagres, etc) y entre los invertebrados destacan (hormigas, escarabajos, mariposas, arañas, cangrejos, caracoles, lombrices, etc)

La fauna silvestre constituye una importante fuente de proteínas para la gente rural (hasta un 80%) y su venta es una fuente importante para obtener dinero en efectivo. La desaparición de fauna silvestre implica poner en riesgo la seguridad alimentaria y recursos económicos tanto actuales como potenciales en la provincia. Por otro lado se alteraría la armonía de los ecosistemas pues los animales dejan de cumplir sus funciones ecológicas como dispersión y germinación de semillas, control de poblaciones, etc.

3.1.3.3 Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas, son unidades del territorio con potencial de biodiversidad que el Estado Peruano a través del Instituto Nacional de Recursos Naturales ha determinado su categoría y declarado su tratamiento a través de una base legal. Dentro de la Provincia de Coronel Portillo, se encuentran registradas 4 reservas naturales protegidas y 2 propuestas en marcha, que en conjunto forman la Reserva de Biosfera de la Provincia.

CATEGORÍA	NIVEL	BASE LEGAL	FECHA	EXTENSIÓN TOTAL Has.	LOCALIZACIÓN	
					DISTRITO	PROVINCIA
Reserva Comunal El Sira	Nacional	D.S.N° 037-2001-AG	23-06-01	616,413.41	Iparia	Coronel Portillo.
Reserva Isconahua	Regional	R.D.R. N°201-98-CTARU-DRA	11-06-98	275,665	Calleria	Coronel Portillo.
Reserva Comunal del Imiria	Regional	R.D.R. N°0100-91-CTAR-DRA	30-11-91	218,000	Masiséa	Coronel Portillo.
Reserva Sierra del divisor	Nacional	R.M. N° 283-2006-AG	05-04-06	1,478,311.39	Varios	Coronel Portillo (Ucayali), Ucayali, Requena (Loreto)
Propuestas en marcha						
Área de Conservación Regional Laguna de Yarinachocha	Regional				Yarinachocha	Coronel Portillo
Área de Conservación regional Murunahua – Tamaya	Regional	D.R. N° 0453-99-CTAR-Ucayali-DRSA		1'213,932 ha	Calleria, Masiséa, Iparia, Tahuania, Yurua, Raimondi	Coronel Portillo y Atalaya

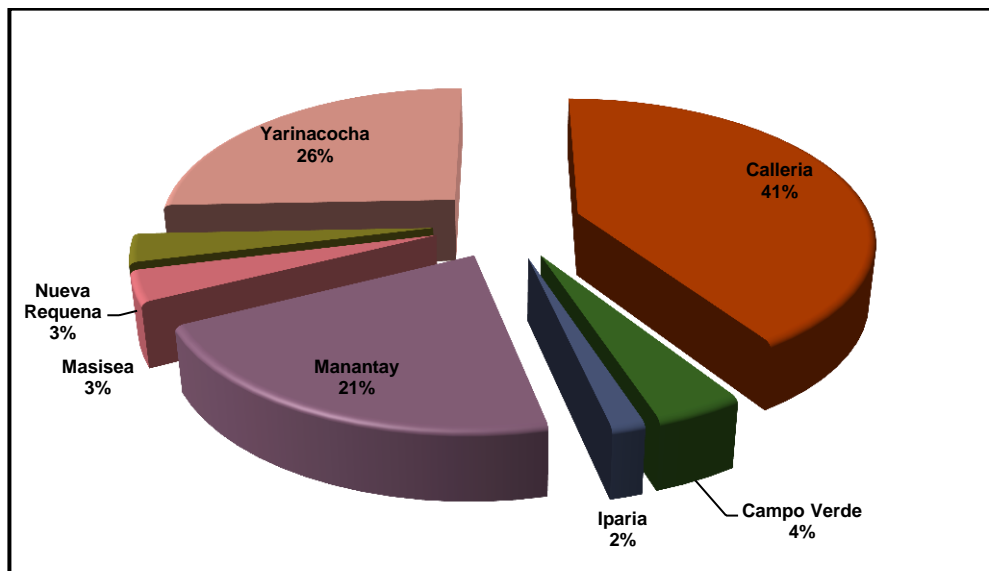
z: Plan de Acondicionamiento Territorial de Coronel Portillo

3.2 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

CUADRO N° 02		
POBLACIÓN TOTAL: PERÚ - REGIÓN UCAYALI - PROVINCIA DE UCAYALI		
PERU/UCAYALI	POBLACION 2007	
	ABSOLUTA	RELATIVA (%)
PERU	27,428,169	100%
REGIÓN UCAYALI	432,159	2%
CORONEL PORTILLO	333 890	77%
Calleria	136 478	40.88
Campo Verde	13 515	4.05
Iparia	5 122	1.53
Manantay	70 745	21.19
Masisea	11 651	3.49
Nueva Requena	10 774	3.23
Yarinacocha	85 605	25.64

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007

GRAFICO N° 02:
POBLACION POR DISTRITOS (%) - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO



3.2.1 POBLACIÓN URBANA Y RURAL

CUADRO N° 03						
POBLACION URBANA Y RURAL: PERU - REGION UCAYALI						
PAIS/REGION	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL POBLACION	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
PERU	20,810,288	76%	6,617,881	24%	27,428,169	100%
REGION UCAYALI	325,347	75%	106,812	25%	432,159	100%
CORONEL PORTILLO	281,946	84%	51,944	16%	333,89	100%

Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda

3.2.2 POBLACIÓN PROYECTADA SEGÚN TASA DE CRECIMIENTO

CUADRO N° 04				
POBLACION AL 2007 Y PROYECTADA AL 2011 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL. REGION UCAYALI-PROV. DE CORONEL PORTILLO				
PROVINCIAS/ DISTRITOS	POBLACION 2007 (*)		TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (TCP) %	POBLACION PROYECTADA CON TCP
	ABSOLUTA	RELATIVA (%)	2007 (*)	AL 2011 (**)
ATALAYA	38,104	8.82	3.19%	43,204
Raymondi	24,982	5.78	3.16%	28,293
Sepahua	6,696	0.00	4.30%	7,924
Tahuanía	5,171	1.20	1.89%	5,573
Yurua	1,255	0.29	6.87%	1,637
CORONEL PORTILLO	333,89	77.26	2.13%	363,259
Calleria	136,478	31.58	1.29%	143,658
Campo Verde	13,515	3.13	17.00%	25,326
Iparia	10,774	2.49	1.07%	11,243
Masisea	11,651	2.70	-0.26%	11,53
Nueva Requena	5,122	1.19	0.17%	5,157
Yarinacocha	85,605	19.81	6.47%	110,004
Manantay	70,745	16.37	1.29%	74,467
PADRE ABAD	56,68	13.12	2.55%	62,686
Curimana	5,185	1.20	2.56%	5,737
Irazola	16,192	3.75	2.56%	17,915
Padre Abad	35,303	8.17	1.01%	36,751
PURÚS	3,485	0.81	2.84%	3,898
Purús	3,485	0.81	2.29%	3,815
REGION UCAYALI	432,159	100%	2.29%	473,125

(*) Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

(**) Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento MPCP.

3.3 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

3.3.1 SECTOR EDUCACIÓN

La Región Ucayali cuenta con Instituciones Educativas públicas y privadas que brinda servicios a los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. En Ucayali el porcentaje de la población entre 12 a 18 años que no logra asistir a la educación secundaria es de 31.46%, mientras que en Coronel Portillo esa cifra asciende a 27.10%. En orden de importancia los factores que más influyen en esta realidad son la falta de recursos económicos y la deficiente cobertura del servicio.

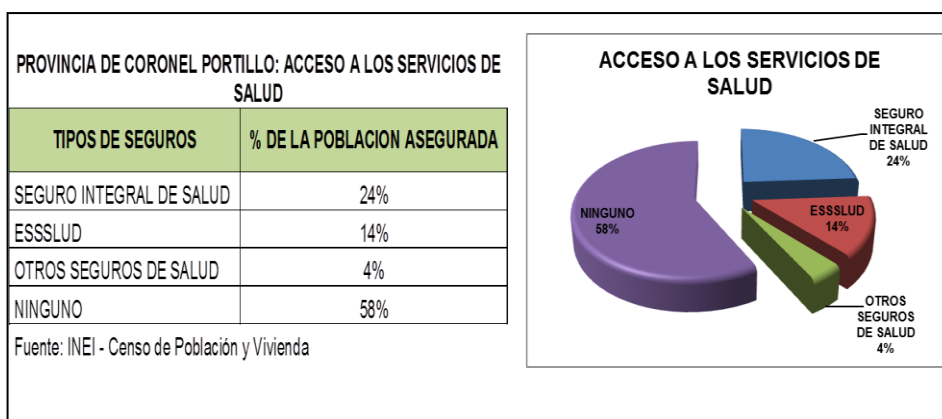
CUADRO N° 05
INDICADORES EDUCATIVOS. CORONEL PORTILLO 2007

UBIGEO	DEPARTAMENTO		Población		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo	
	Provincia	Distrito	habitantes	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking
000000	PERÚ	a/	27 428 615		92.86		85.71		90.48	
250000	UCAYALI		432 159	17	95.20	8	80.22	20	90.21	10
250100	Coronel Portillo		333 890	11	97.54	6	82.66	126	92.58	28
250101	Calleria		136 478	34	98.43	45	84.90	1 024	93.92	189
250102	Campoverde		13 515	365	96.50	214	78.66	1 486	90.55	520
250103	Iparia		10 774	453	88.60	871	69.69	1 757	82.30	1 292
250104	Masisea		11 651	425	92.55	557	77.02	1 570	87.37	814
250105	Yarinacocha		85 605	55	97.83	91	84.15	1 105	93.27	233
250106	Nueva Requena		5 122	822	93.74	460	75.35	1 625	87.61	793
250107	Manantay		70 745	71	97.72	99	81.73	1 292	92.39	329
Otras Provincias de Ucayali										
250200	Atalaya		43 933	128	79.32	155	68.55	194	75.73	184
250300	Padre Abad		50 590	114	92.15	61	76.48	170	86.93	87
250400	Purús		3 746	195	80.67	146	70.23	190	77.19	181

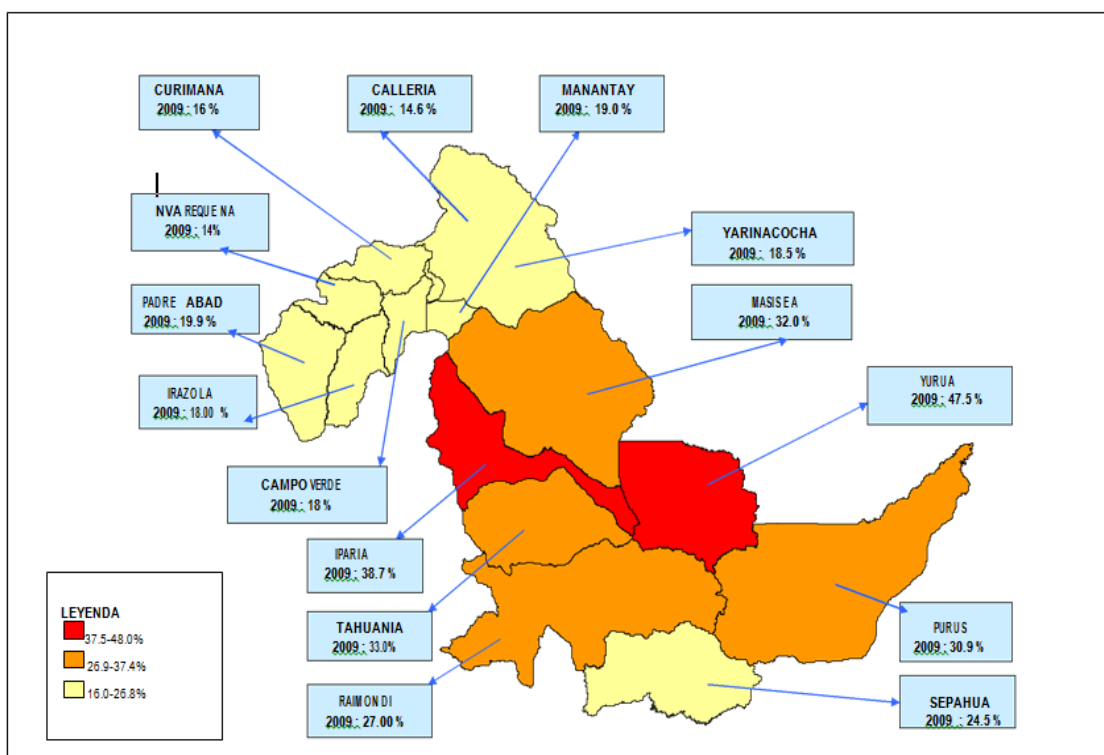
3.3.2 SECTOR SALUD

Uno de los indicadores más importantes del acceso a la salud es el referido a la cobertura de seguridad médica. En la Provincia de Coronel Portillo existe un 58% de población sin acceso a la salud al no estar adscrita a ningún tipo de seguro. Por otra parte el Seguro Integral de Salud (SIS), sólo comprende al 24% de la población. El siguiente gráfico explica esto.

CUADRO N° 06



MAPA DE RIESGO DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
POR DISTRITO – REGIÓN UCAYALI 2009



RECURSOS HUMANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

La Provincia de Coronel Portillo posee un equipamiento básico con características de apoyo en sus 4 especialidades básicas: Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecología, y otras especialidades muy específicas como atención materno infantil.

Cuadro N° 07
RECURSOS HUMANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – 2007

DISTRITOS	Médico	Odontólogo	Químico farm.	Psicólogo	Enfermera	Nutricionista	Biólogo	Obstetras	Asist. Social	Veterinario
Calleria	75	16	4	4	51	3	2	46	3	1
Campo Verde	3	-	-	-	5	-	1	8	-	-
Iparia	3	-	-	-	3	-	-	3	-	-
Masisea	5	1	-	-	4	-	-	5	-	-
Yarinacocha	30	4	3	2	25	2	1	31	1	1
Nueva Requena	1	1	-	-	1	-	-	1	-	-
Total	117	22	7	6	89	5	4	94	4	2

El promedio nacional de médicos es 6.85 por 10,000 Hab. La Organización Mundial de la Salud – OMS recomienda 10 médicos x 10,000 Hab. Si comparamos con las tasas nacionales, los ámbitos estudiados están lejos de contar con el número adecuado de médicos para atender a su población.

3.3.3 POBREZA MONETARIA

La pobreza tiene múltiples dimensiones (pobreza monetaria, no monetaria o NBI, IDH, entre otros). La Región Ucayali en los últimos años específicamente desde el 2001 viene experimentando porcentajes decrecientes de pobreza y pobreza extrema. Con los datos obtenidos al 2009.

Podemos decir que la pobreza monetaria presenta porcentajes aun menores que los años anteriores con respecto a la Provincia de Coronel Portillo que muestra en el Cuadro N° 5. Podemos concluir que el Distrito de Iparia presenta el mayor número de Pobres 64.3%, seguido de Masisea con 37.6%; siendo Calleria el principal Distrito de la Provincia de Coronel Portillo presentan un porcentaje de población pobre de 14.9% cifra que viene reduciéndose continuamente.

CUADRO N° 08						
CONDICION DE LA POBREZA DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y UBICACIÓN DEL DISTRITO POR NIVEL DE POBREZA TOTAL, REGIÓN UCAYALI-PROV. CORONEL PORTILLO-2009						
REGION-DISTRITOS	POBLACION 2007 (*)	POBRES (%)				UBIC. DE POBREZA TOTAL (**)
		TOTAL DE POBRES	POBRES EXTREMOS	P. NO EXTREMO	NO POBRES	
UCAYALI	432,159	29.7	8.5	21.2	70.3	
CORONEL PORTILLO	333,89	22.4	3.4	19	77.6	
Iparia	10,774	64.3	26	38.3	35.7	1
Masisea	11,651	37.6	5	32.6	62.4	6
Nueva Requena	5,122	34.7	10.2	24.5	65.3	8
Yarinacocha	85,605	26.2	3.6	22.7	73.8	9
Manantay	70,745	22.5	2.3	20.1	77.5	12
Campo Verde	13,515	21.5	2.2	19.3	78.5	13
Calleria	136,478	14.9	1.8	13.1	85.1	15

(*) Fuente: INEI Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda.
(**) Ordenamiento de los distritos dentro de la Región de mayor a menor porcentaje de pobreza total considerando todos los distritos de la Región Ucayali.
Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Distrital y Provincial 2009 -El enfoque de la Pobreza Monetaria

3.3.4 POBREZA NO MONETARIA

Con respecto a la Pobreza No Monetaria o también llamada Necesidad Básicas Insatisfechas¹, la Región Ucayali y específicamente la Provincia de Coronel Portillo presenta en el caso de los Distritos de Iparia, Masisea y Nueva Requena, niveles de pobreza bastante alarmantes para la provincia, región y país; ya que, el porcentaje de la población que no accede a educación, nutrición y servicios es mayoritario. Según el cuadro N° 06 se muestra el porcentaje de carencias de la población en el acceso a servicios básicos hasta el 2007, donde se aprecia que la Región Ucayali presenta el 28 % sin agua, el 20% sin desagüe o letrinas y el 34% sin electricidad.

CUADRO N° 09

POBREZA NO MONETARIA - NECESIDAD BASICAS INSATISFECHAS PERÚ- UCAYALI				
DEPARTAMENTO	POBLACION 2007	% población sin:		
		Agua	Desag/letrin.	Electricidad
PERU	27,428,169	23%	17%	24%
UCAYALI	432,159	28%	20%	34%
CORONEL PORTILLO	333890	19%	14%	26%
ATALAYA	43933	69%	45%	68%
PADRE ABAD	50590	51%	33%	53%
PURUS	3746	42%	43%	71%

Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

CUADRO N° 10

PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO: POBREZA NO MONETARIA – NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS				
Dpto.	Población 2007	% población sin:		
		Agua	Desag/letrin.	Electricidad
CORONEL PORTILLO	333,890	19%	14%	26%
CALLERIA	136,478	15%	13%	15%
CAMPOVERDE	13,515	15%	10%	67%
IPARIA	10,774	74%	59%	76%
MASISEA	11,651	33%	45%	77%
YARINACOCHA	85,605	17%	11%	22%
NUEVA REQUENA	5,122	48%	37%	71%
MANANTAY	70,745	19%	9%	23%

Fuentes: Mapa de Pobreza 2006 - FONCODES, Censo de Población y Vivienda del 2007 - INEI

3.4 SISTEMA VIAL

3.4.1 TRANSPORTE TERRESTRE

La carretera Federico Basadre es la vía de integración terrestre más importante para la ciudad de Pucallpa pues la comunica con las principales ciudades y mercados del país. Asimismo la culminación de la carretera Federico Basadre y la construcción del Puerto de Pucallpa, van a permitir el desarrollo del Eje Central

¹Es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la [pobreza](#). Relaciona con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

Bioceánico. Este eje central multimodal, unirá comercialmente las ciudades de Manaus (Brasil), Iquitos, Pucallpa, Huánuco, Lima y Callao. De otro lado, cabe señalar que por Ley 29207 promulgada el 24 de marzo del año 2008, se declara de necesidad pública y de interés nacional la construcción del tramo nacional del Proyecto Ferrovía Transcontinental "Brasil-Perú" Atlántico-Pacífico, en adelante Proyecto FETAB.

CUADRO N° 11

REGION UCAYALI: RESUMEN DE LA RED VIAL POR TIPO DE RED Y SUPERFICIE DE RODADURA. AÑO 2008					
RUTA	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA				
	ASFALTADA KM	AFIRMADA KM	SIN AFIRMAR KM	TROCHA KM	TOTAL
RUTA NACIONAL	99,55	120,94	154,62	0	375,11
RUTA DEPARTAMENTAL	0	86,67	91,85	124,7	303,22

Fuente: Dirección Sectorial de Transportes y Comunicaciones

RED DE ARTICULACIÓN LOCAL.

De acuerdo al actual desarrollo de la ciudad, las vías se pueden clasificar de la siguiente manera: arteriales, sectoriales, principales, secundarias y locales. Se han considerado como vías arteriales las vías que articulan los distritos de Callería, Yarinacocha y Manantay, integrando los sectores propuestos. Como vías sectoriales las vías que llegan a las vías arteriales e integran los sub sectores y centro y sub centros de servicios. Siendo el sistema de transporte un factor importante en el sistema de articulación de las actividades y flujos de bienes y servicios en las ciudades, en Pucallpa este no es dinámico por falta de una planificación y un ordenamiento vehicular, como también por la falta de espacios de estacionamiento.

Esto da lugar a una vialidad conflictiva y a zonas aisladas por falta de continuidad vial.

En cuanto a la intensidad de los flujos y a la distribución de las rutas de transporte interurbano, podemos afirmar que el mayor flujo se concentra en el centro de Pucallpa.

En las zonas céntricas de Pucallpa, Puerto Callao como en San Fernando en Manantay, se presenta una trama de vías regulares, donde si existe una planificación urbana, con calles rectas y de sección transversal amplia.

3.4.2 TRANSPORTE FLUVIAL

Para Pucallpa, el transporte fluvial constituye el principal sistema integrador al interior y al exterior, produciéndose bajo esta modalidad de transporte, los principales flujos e intercambios comerciales entre los principales centros poblados de la región. El transporte fluvial en la Provincia es importante para el desarrollo industrial ya que el 80% de la producción maderera se transporta por vía fluvial.

CUADRO N° 12

EXTENSIÓN DE LAS REDES FLUVIALES QUE CURSAN POR LA REGIÓN DE UCAYALI

RIO UCAYALI	734 KM.	RIO URUBAMBA	145 KM.	RIO TAMAYA	303 KM.
RIO TAMBO	3,5 KM.	RIO AGUAYTIA	341 KM.	RIO PACHITEA	171 KM.
RIO PURUS	429 KM.	RIO SAN ALEJANDRO	295 KM.	RIO ABUJAO	87 KM.

Fuente: Oficina de Planificación de la Dirección Regional de Transporte de Ucayali

CUADRO N° 13

SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA Y FRECUENCIA DE VIAJES

RUTA (ORIGEN Y DESTINO)	N° DE NAVES	FRECUENCIA DE VIAJE POR SEMANA	CAPACIDAD DE CARGA POR VIAJE EN TM	CARGA SEMANAL EN TM	CARGA ANUAL
INTER DEPARTAMENTAL					
Pucallpa - Iquitos	45	5 - 8	3290	23032	276393
Pucallpa - Contamana	35	5 - 8	2632	18427	221130
INTRA DEPARTAMENTAL					
Pucallpa - Atalaya	15	3 - 5	945	6615	79380
Pucallpa - Bolognesi	5	2 - 4	505	3535	42420

Fuente: Dirección de Transporte Acuático – DRSTCU

3.4.3 TRANSPORTE AÉREO

El transporte aéreo es una de las modalidades que le da mayor posibilidad de integración y accesibilidad a la provincia de Coronel Portillo. El Aeropuerto Internacional CAP. FAP. David Abensur Rengifo, ubicado en Puerto Callao, se encuentra asfaltado y brinda servicios a vuelos nacionales e internacionales.

El puerto aéreo de Pucallpa es el más importante de la región. La dimensión de la pista de aterrizaje es de 2,800m., x 45 m. La pista de aterrizaje es asfaltada y tiene una elevación de 400 m.s.n.m. Igualmente cuenta con los servicios y personal adecuado para su funcionamiento: meteorología, aduanas, comisaría, sanidad, restaurantes, etc.

La ubicación del aeropuerto genera problemas urbanos. Divide parte de la ciudad, no permite un crecimiento armónico y planificado de Puerto Callao con Pucallpa. Además, se encuentra rodeado muy cercanamente de viviendas, aquellas, que están en el cono de vuelo son vulnerables a accidentes aéreos.

CUADRO N° 14
RELACION DE AERODROMOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

AERÓDROMO	PUCALLPA - CAP.FAP. DAVID A. ABENSUR RENGIFO		YARINACOCHA	
LOCALIZACION	YARINACOCHA		YARINACOCHA (UNIA)	
COORDENADA GEOGRAFICA	08° 22'31"S	74° 34'23"W	08°20'S	74° 36'W
PISTA	ASFALTO		TIERRA	
TIPO AERONAVE	B - 737		AVIONETAS	
PROPIETARIO	CORPAC S.A		UNIA	
FRECUENCIA DE VUELOS	DIARIO		INTERSEMANAL	

Fuente: DRSTCU – 2007

3.5 CARACTERIZACIÓN ECONOMICA - PRODUCTIVA

La Provincia de Coronel Portillo presenta un flujo productivo generado por las actividades; agropecuaria, extracción de recursos forestales, gasíferos y de hidrocarburos, correspondiendo a Pucallpa, ciudad – capital, el principal centro industrial y comercial regional que concentra el mayor volumen de productos primarios, de la industria petroquímica, de transformación forestal y agroindustrial, de exportación, de comercio y servicios diversos, entre otros. Posteriormente, desde Pucallpa se distribuyen como bienes intermedios, industriales y finales hacia los mercados externo e interno de la provincia y la región, cumpliendo así, la función de principal centro regional de servicios conexos a la producción primaria, la transformación regional y la exportación externa e intra regional de bienes y servicios, conformando flujos económico – comerciales y corredores económicos importantes, además de constituir el principal espacio o centro político – administrativo regional, razones por las cuales su aporte a la formación del Producto Bruto Regional es significativo. Esta dinámica de la producción configura una estructura económica regional centralista respecto a la distribución espacial interna de los recursos productivos primarios, consolidando la condición hegemónica de Pucallpa como centro industrial y de servicios.

3.5.1 EVOLUCIÓN DEL PBI EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

GRÁFICO N° 03
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO: EVOLUCION DEL PBI 2001 - 2008

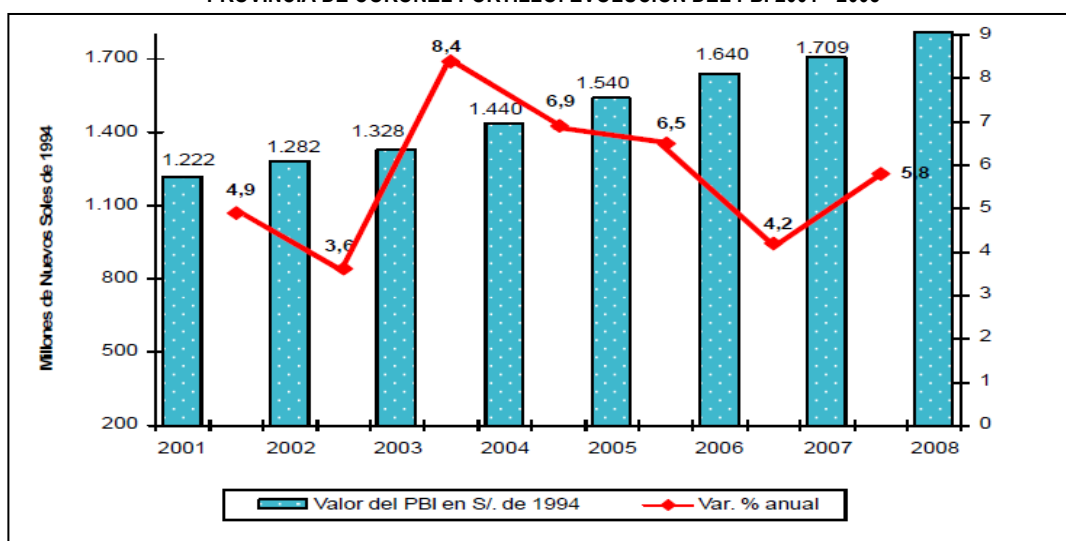
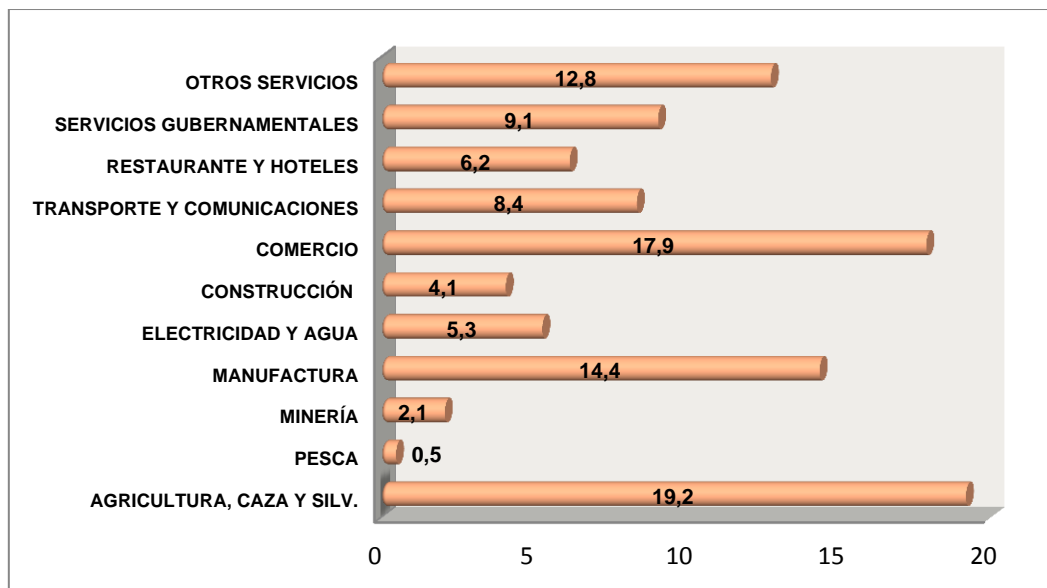


GRAFICO N° 04
REGION UCAYALI: PORCENTAJE DE APOORTE AL PBI DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS



En el año 2008 las actividades económicas más importantes de nuestra Región fueron la agricultura, caza y silvicultura con 19.2 de participación, manufactura con 14.4%, comercio con 17.9% y servicios gubernamentales con 9.1% de participación.

3.6 PRINCIPALES POTENCIALIDADES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

La provincia de Coronel Portillo es la más poblada de la región Ucayali, presentando el más alto índice de urbanidad sobre todo los distritos colindantes a la ciudad de Pucallpa, la que va incrementando su población y extensión por la migración del campo a la ciudad y población proveniente de fuera de la provincia, las que van buscando mejores oportunidades económicas y calidad de vida, sin embargo esta población se va asentando en las zonas periurbanas con limitada cobertura y calidad de los principales servicios. Comparada con las demás provincias de la región, Coronel Portillo tiene el mayor Índice de Desarrollo Humano- IDH, sin embargo la distribución del bienestar no es homogénea presentando distritos como Iparía que presenta uno de los IDH más bajos del Perú.

- Ubicación geográfica estratégica, nodo de interconexión Iquitos - el Amazonas y en el futuro Pucallpa – Rio Branco.

La ciudad de Pucallpa viene a ser el principal punto articulador de la región Ucayali. El río Ucayali y sus afluentes, articulan la mayor parte del territorio de la provincia y las ciudades más importantes de la Amazonía peruana. Además cumplirá un rol muy importante para la interconexión vial con Brasil.

- Riqueza de recursos naturales, (Agua, Flora, Fauna, Bosques y Paisajes, Recursos energéticos, minerales).

Una de las principales potencialidades del Distrito de Coronel Portillo es contar con un vasto patrimonio de recursos naturales, estratégicos para el desarrollo de la Provincia. Además se convierte en territorio clave para la conservación de la diversidad biológica por contar ecosistemas ideales y protegidos a través de áreas de conservación.

- Bono demográfico abre una ventana de oportunidades en inversión de educación y capital humano.

Como tendencia de la transición demográfica la población en edad productiva va incrementándose, abriendo una oportunidad para la inversión y ahorro en el capital humano, la cual requiere de fortalecer los procesos de formación humana.

- Buenas condiciones de la infraestructura educativa en la zona urbana.

En los últimos años en la provincia de Coronel Portillo se ha dado un gran impulso por mejorar las condiciones de infraestructura de las Instituciones Educativas, teniendo mayor énfasis en la zona urbana.

- Incremento de las actividades económicas.

Durante los últimos años, el PBI local ha venido evolucionando favorablemente tras el incremento de las actividades económicas tanto productivas como de servicios. La inversión estatal se ha focalizado en la promoción de la actividad agropecuaria, pesquería y la generación de valor agregado. Por otro lado el sector privado se ha orientado por el comercio y la generación de servicios.

- Intercambio comercial internacional y nacional

Los volúmenes de intercambio comercial y empresarial entre la provincia y el resto del país, señalan la existencia de grandes potencialidades aún no desarrolladas eficientemente. Este aspecto puede generar nuevos roles de promoción empresarial a ciudades como Pucallpa, ciudades capitales de distrito y centros poblados importantes por su ubicación preferencial en la Provincia.

- Organizaciones sociales que van fortaleciéndose y desarrollan actividades en diversos ámbitos.

Los procesos de fortalecimiento de las Organizaciones Sociales, se van intensificando, gracias a la creación de espacios y a las inversiones públicas, privadas y provenientes de la cooperación técnica.

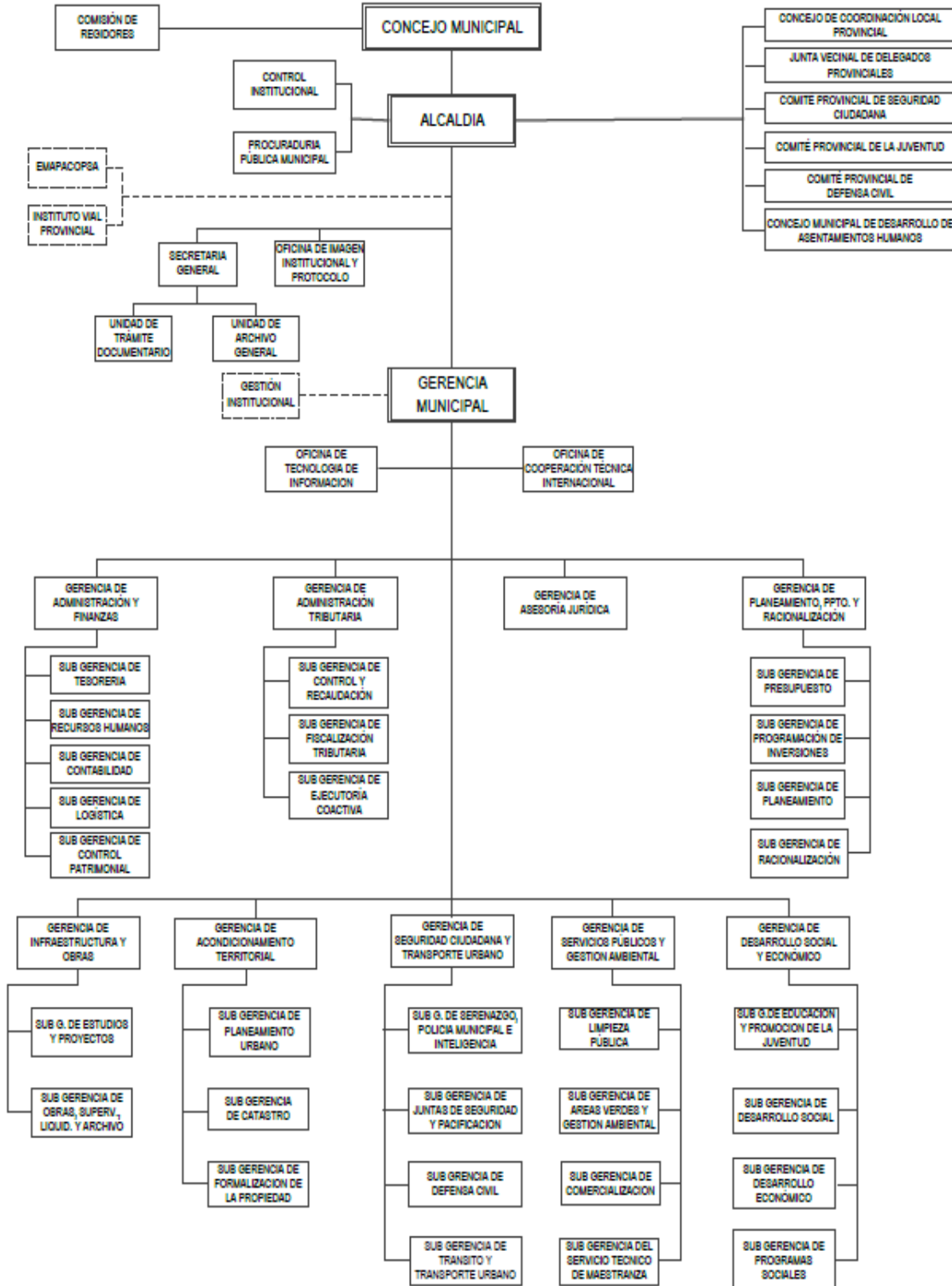
IV. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

4.1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Siendo la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo considerada, por el presupuesto que maneja, el número de personal que la integra, así como la población a la que debe brindar atención; como una institución, de alta complejidad y en pleno desarrollo; es necesario repensar su organización para introducir profundos cambios, no sólo para adecuarla a los nuevos enfoques de una gestión pública descentralizada y por resultados, sino también para hacerla competitiva y poder afrontar de una mejor manera los retos y desafíos que demanda los efectos de la globalización y tecnología. En este contexto se ha desarrollado el diagnostico institucional, tomando en cuenta los aspectos internos y externos que definen el desempeño de las diferentes áreas de la Municipalidad en su rol de promoción del desarrollo integral de la Provincia.

4.1.1. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL - 2012



4.1.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

➤ **ORGANOS DE GOBIERNO**

CONCEJO MUNICIPAL:
Comisión de Regidores
ALCALDIA
GERENCIA MUNICIPAL

➤ **ORGANOS DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL
PROVINCIAL JUNTA VECINAL DE DELEGADOS
PROVINCIALES
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA COMITÉ PROVINCIAL DE LA
JUVENTUD
COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

➤ **ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

➤ **ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL MUNICIPAL**

PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

➤ **ORGANO DE DIRECCIÓN**

GERENCIA MUNICIPAL
Oficina de tecnología de Información
Oficina de Cooperación Técnica Internacional

➤ **ORGANO DE ASESORAMIENTO**

GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION
Sub Gerencia de Planeamiento
Sub Gerencia de Presupuesto
Sub Gerencia de Racionalización
Sub Gerencia de Programación de Inversiones

➤ **ORGANOS DE APOYO**

SECRETARIA GENERAL
Oficina de Imagen Institucional y Protocolo
Unidad de Trámite Documentario
Unidad de Archivo General
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Sub Gerencia de Control y Recaudación
Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Sub Gerencia de Tesorería
Sub Gerencia de Recursos Humanos
Sub Gerencia de Contabilidad

Sub Gerencia de Logística
Sub Gerencia de Control Patrimonial

➤ **ORGANOS DE LINEA**

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
Sub Gerencia de Obras, Supervisión, Liquidación y Archivos

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad
Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
Sub Gerencia de Catastro

GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

Sub Gerencia de Limpieza Pública
Sub Gerencia de Áreas Verdes y Gestión Ambiental
Sub Gerencia de Comercialización
Sub Gerencia de Servicio Técnico y Maestranza

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE URBANO

Sub Gerencia de Serenazgo, Policía Municipal e Inteligencia
Sub Gerencia de Tránsito y Transporte Urbano
Sub Gerencia de Defensa Civil
Sub Gerencia de Juntas de Seguridad y Pacificación

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

- Sub Gerencia de Desarrollo Social
 - Oficina OMAPED
 - Oficina OMAI
 - Oficina DEMUNA
 - Oficina de Registro civil
 - Oficina de Participación Comunal
- Sub Gerencia Educación y Promoción de la Juventud
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico
 - Oficina de Desarrollo Empresarial
 - Oficina de Desarrollo Rural
 - Oficina de Turismo y Artesanía
- Sub Gerencia de Desarrollo de Programas Sociales
 - Programa del Vaso de Leche
 - Programa de Adulto Mayor
 - Programa de Apoyo Alimentario Municipal

ORGANOS DESCENTRALIZADOS

EMAPACOPSA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL CORONEL PORTILLO.

V. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

El planeamiento estratégico es un proceso y un instrumento. En cuanto a proceso, constituye un conjunto de acciones que comprometen al personal de una entidad en la búsqueda de claridades respecto a las estrategias a adoptar para llegar a la visión de la organización, teniendo en cuenta el potencial institucional actual y futuro. En cuanto a instrumento, constituye un marco conceptual que orienta a la gestión institucional con el objeto de llegar a realizar la Visión de la entidad, el cual se plasma en el Plan de Desarrollo Institucional.

Este proceso se convierte en una actividad cíclica, en primer lugar debemos analizar nuestra situación actual mediante un previo diagnóstico, en segundo lugar debemos de plantearnos como institución, cual es la meta a la que queremos alcanzar en este proceso; seguidamente hay que esbozar como es que llegaremos a esa meta, para finalmente evaluarnos y contrastar si lo que hemos hecho nos ha permitido llegar a nuestra meta, aquí tendremos que realizar algunos ajustes y emprender nuevamente al proceso que nos permita subir un peldaño mas en nuestro afán de forjar una mejor institución.

El gráfico siguiente esquematiza este ciclo del proceso de planificación.

GRAFICO N° 05



5.1 VISIÓN

LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO 2012 - 2015

VISIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL PDI DE LA MPCP AL 2010

EN EL AÑO 2010 EL HABITANTE Y VISITANTE ENCONTRARA UNA MUNICIPALIDAD EJERCIENDO PLENAMENTE SU ROL DE GOBIERNO LOCAL Y PROMOTOR DE DESARROLLO A NIVEL PROVINCIAL. LA CORPORACIÓN EDILICIA ES REFERENTE PRINCIPAL EN LA AMAZONIA PERUANA, POR SU MODELO DE GESTIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE ES CONSTRUCTORA DE CIUDADANÍA, PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL Y SOSTENIBLE, GUIADA POR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CON EFECTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL 2011 - 2014

AL 2014, LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO ESTA CONSOLIDANDO SU INTEGRACIÓN, ES SEGURA, SALUDABLE, LOS NIVELES DE CALIDAD DE VIDA ESTÁN SUPERANDO EL PROMEDIO NACIONAL; SUS VALORES, LA IDENTIDAD Y SU CONCIENCIA CIUDADANA Y AMBIENTAL SE HAN FORTALECIDO; LAS ORGANIZACIONES SOCIALES COMPROMETIDAS CON SU DESARROLLO Y SU GENTE EMPRENDEDORA, HAN COLOCADO A PUCALLPA COMO UNA CIUDAD COMPETITIVA Y SOSTENIBLE, PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO.

VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PDC DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO AL 2021

AL 2021 CORONEL PORTILLO ES UNA PROVINCIA INTEGRADA, SEGURA Y SALUDABLE, CON ÓPTIMOS NIVELES EDUCATIVOS; INTERCULTURALIDAD, EQUITAD Y VALORES CIUDADANOS FORTALECIDOS. ES EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA, Y TRABAJA POR LA CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE SU MEDIO AMBIENTE; GARANTIZANDO LA CALIDAD DE VIDA Y UNA CULTURA DE PAZ.

VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

AL AÑO 2014 LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL PORTILLO LIDERA EL CAMBIO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO A NIVEL PROVINCIAL; ES EL REFERENTE PRINCIPAL EN LA AMAZONIA PERUANA, POR SU MODELO DE GESTIÓN Y DE CIUDADANÍA, QUE ARTICULA ESFUERZOS CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO, INTEGRAL Y SOSTENIBLE, FOMENTANDO EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, CON CULTURA DE PAZ Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

5.2 MISIÓN INSTITUCIONAL:

SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE LIDERA Y PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA, BRINDANDO SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES A LA COMUNIDAD, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

5.3 VALORES INSTITUCIONALES²

Equidad: Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece. Justicia natural. Principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos. Se basa en el reconocimiento de la igualdad: todos los seres humanos son iguales y en esa medida deben tener las mismas oportunidades para realizar sus metas. Cuando ese reconocimiento se pierde es necesario aplicar la justicia; no siempre se trata de acudir ante los tribunales, sino de un principio práctico que debe usarse a cada momento mediante una revisión constante de las condiciones en que vivimos nosotros y en que viven los demás y reorientarlas si es necesario para apoyar a quien está en desventaja, con un principio de equidad. Todos estos valores parten de un principio esencial: el respeto, la consideración que merecen los demás, y la que merecemos nosotros. Estas acciones comienzan en nuestra casa, se extienden a nuestras labores cotidianas y la acción de gobernar y decidir.

El extremo contrario a este valor es la iniquidad, se concibe como “falta de justicia”. El peligro de promover la ventaja de algunos y la desventaja de otros es poner en riesgo la estabilidad del ámbito personal y de la sociedad en general. En una sociedad marcada por los contrastes y la desigualdad social y económica, la lucha por la equidad es una responsabilidad prioritaria del gobierno, que debe entenderse como igualdad de oportunidades de acceso a la salud, la educación, el empleo y a una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos de Coronel Portillo sobre bases de corresponsabilidad y cohesión social.

² Nominación de los valores extraídos del Plan de Gobierno Municipal 2011-2014. Pág. www.jne.gob.pe
Descripción tomado de www.valores.com.mx

Honradez: Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia y realidad, es ser genuino, auténtico y objetivo. Implica el ejercicio de una conducta recta, que lleva a observar normas y compromisos, teniendo en cuenta principios y valores éticos compartidos por la institución.

Honestidad: La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son". Esta actitud genera confianza y relaciones constructivas, sean interpersonales o interinstitucionales; basadas en la verdad y en una conducta íntegra... La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer.

Creatividad: El valor de la creatividad dentro de un gobierno radica en la capacidad de resolver un problema con los elementos y capacidades disponibles en determinado momento, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos en conjunto. Es desarrollar la capacidad de llevar a cabo el proceso de desarrollo y plasmación de una nueva idea en congruencia con la estrategia principal planteada. De igual forma, es la capacidad para proponer modificaciones o nuevas soluciones con el fin de mejorar los resultados.

Humildad³: Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento. El valor de la humildad ayuda a las personas e instituciones a contener la necesidad de decir o hacer gala de sus virtudes a los demás. Una institución que ejercita la humildad hace el esfuerzo de escuchar y de aceptar a todos. Cuando más aceptamos, más se obtendrá el cariño y reconocimiento, porque una palabra dicha con humildad tiene el significado de mil palabras agradables.

El signo de la grandeza es la humildad. La humildad permite al que la ejercita ser digna de confianza, flexible y adaptable. En la medida en que somos humildes, adquirimos grandeza en el corazón de los demás. El éxito en el servicio a los demás proviene de la humildad; no puede haber beneficio para el mundo sin la humildad. Una persona humilde puede adaptarse a todos los ambientes, por negativos que éstos sean; nunca dirán "no era mi intención decirlo", según la actitud, las palabras reflejarán eso, entonces debemos cuidar nuestras palabras para no lastimar sin desearlo. Cuando expresemos una opinión debemos hacerlo con el corazón y mente abierta para aceptar las particularidades, la fortaleza y la sensibilidad de uno mismo y de los demás.

Para ser humildes, necesitamos ser realistas, conocernos a nosotros mismos tal como somos. Únicamente así podremos aprovechar todo lo que poseemos para obrar el bien. Siempre encontramos cosas en nuestra propia persona que no nos gustan, capacidades que no estamos aprovechando o cualidades que no estamos desarrollando. Lo importante es aceptar la situación e intentar luchar por su realización.

Lo podemos lograr si...

- Aprendemos a aceptar las capacidades de los demás.
- Reconocemos la propia realidad, sin caer en la arrogancia.
- Somos sencillos, sinceros y veraces.
- Pedimos ayuda cuando la necesitamos y reconocemos que no somos autosuficientes.
- Escuchamos a los demás y dejamos de hablar de nosotros mismos.

³ Diccionario de la Real Academia Española.

Solidaridad: El valor de la solidaridad se manifiesta al reconocer que, para cualquier objetivo, no bastan los esfuerzos individuales. Quien lo vive se abre a la posibilidad de recibir ayuda y también está dispuesto a darla. Por lo tanto se convierte en la adhesión circunstancial a la causa o a la empresa, es pues la capacidad de actuación unitaria de todos sus miembros en una colectividad o equipo social.

Aplicada a los gobiernos locales, se traduce en:

- Apoyar y fortalecer la cooperación descentralizada impulsada desde entes locales.
- Acompañar la acción de municipios y entidades sociales, evaluando y promoviendo sus acciones y resultados.
- Participar con redes nacionales e internacionales de manera conjunta, en programas de mayor envergadura.
- Apoyar al desarrollo local, desde la promoción y generación de empleo, inversión en mejoras de infraestructura y acercamiento a la cooperación multilateral con entidades de ámbito nacional (sectores) e internacionales (ONU, UNIÓN EUROPEA, AECI, FMCU)
- Algunas de las acciones de la institución en las que este valor es imprescindible son: la sensibilización, programas relacionados a la educación y formación, el desarrollo social, programas de sanidad; en caso de Emergencias; la promoción del desarrollo productivo; el fortalecimiento de la sociedad civil; la conclusión de la Infraestructura; el cuidado del medioambiente y el ejercicio y respeto de los derechos humanos.

Agregamos a la lista propuesta de valores enunciada: El RESPETO, por ser la fuente de 4 de los 6 valores propuestos por el gobierno entrante: La equidad, la humildad, la honradez y honestidad

Respeto

Adecuación de la conducta del servidor municipal hacia la comprensión, la tolerancia, el aprecio y la valoración de las cualidades de su entorno institucional interno y externo: En el respeto a los niveles jerárquicos, propiciar el compañerismo, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, aceptando las ideas de los demás, aun cuando éstas pudieran ser discrepantes. En el externo, el buen trato hacia el ciudadano y la atención oportuna y justa a sus demandas.

5.4 LEMA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

“... ESTAMOS PARA SERVIRLE”

➤ Logo institucional:



5.5 ARTICULACIÓN DEL PLAN.

VISIONES DE LA PROVINCIA DESDE SUS DIMENSIONES DE DESARROLLO – PDC AL 2021

VISION DE DESARROLLO
DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

“AL 2021 CORONEL PORTILLO ES UNA PROVINCIA QUE MANEJA ADECUADAMENTE SUS RECURSOS NATURALES Y SU PATRIMONIO TERRITORIAL, CON UNA CULTURA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE. CUENTA CON ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL INTEGRAL, CON SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL. ESTÁ ARTICULADA VIALMENTE Y TIENE SERVICIOS BÁSICOS ADECUADOS Y COMPLETOS PARA SU POBLACIÓN.”

VISIÓN DE DESARROLLO
DIMENSIÓN ECONÓMICA

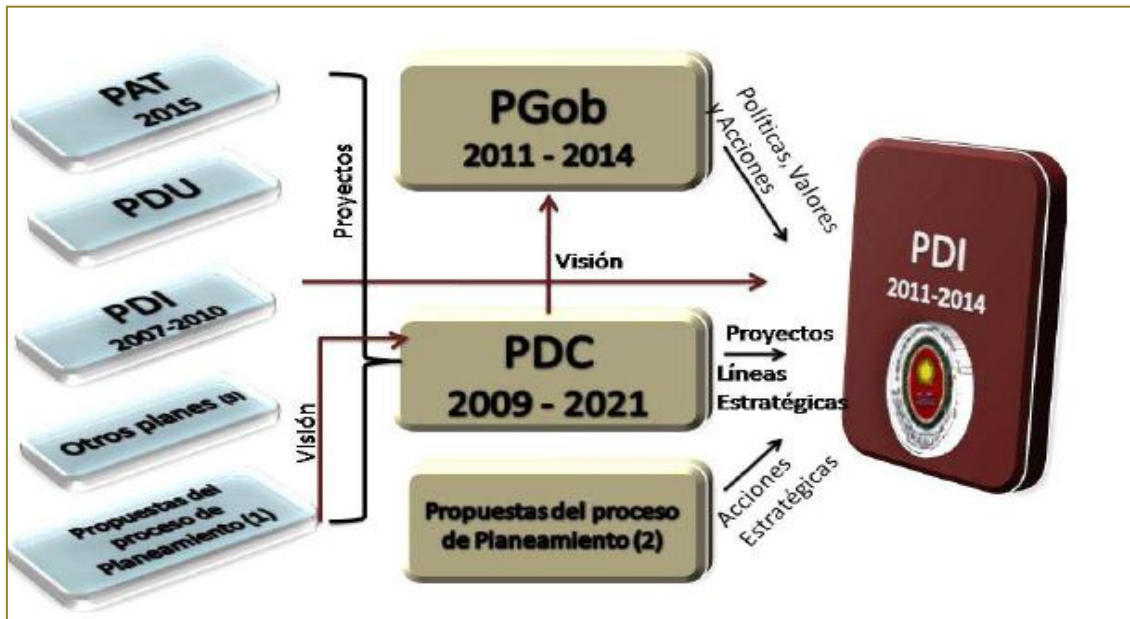
“AL 2021 CORONEL PORTILLO ES UNA PROVINCIA TURÍSTICA BASADA EN LA DIVERSIDAD DE SUS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES, CUENTA CON INDUSTRIA MADERERA DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO Y DE MATERIA PRIMA EXTRAÍDA DE BOSQUES MANEJADOS, TAMBIÉN CON AGROINDUSTRIA BASADA EN PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y OTROS ADAPTADOS AL MEDIO. CON UN PARQUE INDUSTRIAL DINÁMICO Y MYPES ARTICULADAS EN CADENAS PRODUCTIVAS. ES UNA PROVINCIA ARTICULADA CON LOS MERCADOS, CON INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ADECUADA, MANO DE OBRA CALIFICADA Y COMPETITIVA, CON EMPLEO DE CALIDAD SOSTENIBLE E INGRESOS SUFICIENTES Y CAPACIDAD DE CONSUMO; MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.”

VISIÓN DE DESARROLLO
DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

“AL 2021 CORONEL PORTILLO CUENTA CON UN SISTEMA EDUCATIVO Y DE SALUD DESCENTRALIZADO, DE CALIDAD CON INTERCULTURALIDAD, PROMOCIONA LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. FORMA PERSONAS COMPETITIVAS, CON VALORES, EN UN AMBIENTE ÓPTIMO DEBIDAMENTE IMPLEMENTADO; CON PERSONAS CON NIVELES ADECUADOS DE NUTRICIÓN CON UN SISTEMA DE SALUD CON ASEGURAMIENTO UNIVERSAL QUE SE DESARROLLA DENTRO DE CIUDADES SALUDABLES Y SEGURAS Y CON RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.”

VISIÓN DE DESARROLLO
DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL

“AL 2021 CORONEL PORTILLO ES UNA PROVINCIA CON ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y GOBIERNOS LOCALES FORMALES Y MODERNOS, CONCERTADORES, TRANSPARENTES, DONDE LOS GOBIERNOS LOCALES LIDERAN LOS PROCESOS DE DESARROLLO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, RECONOCIDA Y COMPROMETIDA RESPETA LAS LEYES, FOMENTA EL ORDEN Y EL DESARROLLO A TRAVÉS DE UN ACUERDO LOCAL Y REGIONAL”



5.6. EJES E IDEAS FUERZA



LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PDI Y SU TEMÁTICA

CUADRO N° 15

EJES ESTRATEGICOS	TEMATICA
EJE INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOVERNABILIDAD	1: INTEGRACIÓN SOCIAL, SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONCERTACIÓN. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL E INTER INSTITUCIONAL.
EJES DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVIDAD	2 : COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO. PROMOCIÓN DEL EMPLEO. ARTICULACIÓN A LOS MERCADOS, CORREDORES ECONÓMICOS, PRODUCCIÓN AGROFORESTAL, ECO NEGOCIOS. REDES DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE MULTIMODAL, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS URBANO - RURALES.
EJES VALORACIÓN DEL TERRITORIO DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL	3: MEDIO AMBIENTE, CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, CONTAMINACIÓN, RESIDUOS SOLIDOS, AGUA, EDUCACIÓN AMBIENTAL. DESARROLLO URBANO.
EJE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD.	4: EDUCACIÓN, VALORES, IDENTIDAD, COHESIÓN SOCIAL, TRADICIÓN, CALIDAD EDUCATIVA, DEPORTE, PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD.
EJES SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	5: SALUD, NUTRICIÓN, AMBIENTE, CULTURA SALUDABLE, PROMOCIÓN DE LA SALUD, HÁBITAT SALUDABLE, POBLACIÓN VULNERABLE, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. SEGURIDAD CIUDADANA PREVENCIÓN DELA VIOLENCIA. DEFENSA CIVIL, PREPARACIÓN ANTE DESASTRE.

5.7 CARACTERIZACIÓN DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA MPCP

Los Ejes se han obtenido de la interpretación de la Visión de Desarrollo de Provincia, los planteamientos de políticas del Plan de Gobierno Municipal entrante (orientaciones de la nueva gestión) y finalmente de la Visión Institucional actualizada. Los objetivos se han planteado desde un proceso de ponderación de las capacidades y recursos existentes de la colectividad, así como también limitaciones y deficiencias que impedirían alcanzarlos al 2015.

Cada uno de los Ejes identificados contiene 3 objetivos a cumplir 7 para llegar a la Visión de Desarrollo en función de la Visión y Misión Institucional. Los objetivos sirven para direccionar los Ejes y colocar los temas puntuales sobre los que se van a trabajar los programas, proyectos y actividades más relevantes.

El desarrollo de los Ejes y sus Objetivos se señala en las siguientes secciones:

EJES 1: INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

Este Eje Estratégico es clave para la institución por su relación directa con los programas y proyectos que la Municipalidad deberá realizar para mejorar su capacidad de gobernar, gerenciar, gestionar y evaluar el desempeño interno de su personal y convocar, movilizar y liderar a las instituciones públicas y privadas existentes en la provincia, a favor del desarrollo y el progreso orientados al cumplimiento de la Visión Provincial, así como de la Visión y Misión Municipal.

La Gobernabilidad tiene relación con los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones de desarrollo, mediante la aplicación e implementación de políticas definidas, normatividad adecuada y estrategias de comunicación a la ciudadanía para fortalecer la confianza y la práctica de los deberes y derechos democráticos dentro de un nuevo pacto social con todos los sectores poblacionales.

Tal como se planteó en el PDC 2009-2021, el análisis relacional indica que la Municipalidad deberá aumentar las capacidades gerenciales para formular y ejecutar programas y proyectos con enfoque territorial y de alto impacto positivo en lo productivo, social y cultural en toda la provincia. Para ello, es necesario la implementación de un sistema de información, coordinación y control gerencial, basado en resultados y relaciones de costo beneficio, y dentro de una cultura organizacional con incentivos y sanciones justas.

De otro lado, el fortalecimiento institucional, no es sólo mirando la corporación edilicia, sino su entorno y los actores claves que permitan o frenen la gobernabilidad, la institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil, el fortalecimiento del CCL a nivel provincial y los CCLs de cada uno de los distritos que comprende la provincia.

Una de las estrategias más importantes de la Municipalidad, consiste en involucrar a las distintas instituciones público-privadas con objetivos afines y complementarios existentes en la provincia, de tal manera que se puedan optimizar recursos, compartir esfuerzos y la especialización de acciones, que constituyan el sello de la gestión participativa y democrática de la MPCP.

Para la formulación de programas, proyectos y actividades; se tomó en cuenta el grado de implementación de las propuestas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional de la MPCP 2007-2010 y las del vigente Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Coronel Portillo al 2021, donde se observa que varias propuestas no logran ser ejecutadas; por tanto, en este nuevo documento de gestión se reformula algunas propuestas establecidas en los anteriores Planes para cumplir los objetivos estratégicos que permitirán alcanzar la visión de la Municipalidad al 2014; y nos oriente a lograr los objetivos de la provincia al 2021.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo estratégico 1: Lograr el desarrollo organizacional y mejoramiento continuo de la Municipalidad, a nivel de organización, procesos y el potencial humano.

Objetivo estratégico 2: Liderazgo en Integración Interinstitucional, incentivando el trabajo en equipo y promoviendo la concertación de instituciones públicas y privadas para el desarrollo local.

Objetivo estratégico 3: Integración e inclusión social de la ciudadanía con gestión participativa fortalecida, en tres niveles: capital social, sinergias institucionales y sistemas operativos de comunicación.

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

En este Eje de acción la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo consolidará sus esfuerzos en la promoción de la riqueza de la población, priorizando tanto el acceso de oportunidades de los sectores con mayor índice de pobreza en los distritos y en las zonas periféricas de la provincia, como promoción de los sectores productivos que demuestren gran potencialidad organizativa y/o de acción para el cambio. La Municipalidad deberá establecer mecanismos para generar emprendimientos económico-productivos, asesorías para planes de negocios y financieros, y una cultura de competitividad en cadenas productivas eficientes y dinámicas.

Como un factor clave, se tomará en cuenta: el aprovechamiento de la infraestructura “ociosa” que poseen las comunidades (comedores, locales comunales), y el uso sostenible de los recursos naturales, tecnología y energías renovables orientados a una producción justa y limpia.

Por último, las acciones de la municipalidad incluirán los mecanismos de generación y recaudación de ingresos municipales para consolidar fondos rotatorios, fondos de contrapartida y reinversión en los proyectos productivos que ameriten fuentes de financiamiento por su impacto social valor competitivo.

Objetivo estratégico 4: Optimiza el clima de negocios, el fomento de las MYPE, la inversión privada, la generación y mejora de las condiciones de empleo; para disfrutar de una economía local competitiva e integrada a la economía nacional y mundial, con un mercado interno equilibrado.

Objetivo estratégico 5: La MPCP Promueve la investigación, innovación y aplicación de tecnologías en las actividades económicas y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de servicios ambientales; con énfasis en la promoción de actividades económicas sustentables y la Responsabilidad Empresarial de las Industrias y el Comercio.

Objetivo estratégico 6: Lograr la integración física del distrito y el desarrollo de la infraestructura productiva de la Provincia, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y garantizar la competitividad local.

EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO AMBIENTAL

Este Eje de acción plantea que la Municipalidad debe consolidar un banco de datos completo y detallado de la jurisdicción provincial, a fin de conocer profundamente las oportunidades productivas y comerciales, así como turísticas, geopolíticas y urbanas, para plantear programas y proyectos que superen las deficiencias de conectividad entre sus distritos y la Ciudad de Pucallpa, así como la demanda de servicios en los contextos distritales y sus zonas periféricas.

Para ello, se propone la implementación del proceso de ordenamiento y acondicionamiento territorial y en especial el desarrollo del sistema urbano provincial en su conjunto, con distribución de roles, desde la ciudad de Pucallpa. En este contexto, será indispensable la promoción del hábitat seguro y de calidad, con la infraestructura adecuada de los espacios públicos, mejor cobertura de agua y evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección y tratamiento de residuos sólidos.

Dentro de este eje también se plantea la definición de límites del área de expansión urbana que permita preservar los ambientes naturales aledaños; así como el desarrollo articulado de la ciudad de Pucallpa a todos los distritos y comunidades.

Objetivo estratégico 7: Calidad integral del hábitat. Manejo sostenible de los Recursos Naturales en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia.

Objetivo estratégico 8: Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la Provincia.

EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD

En este Eje de acción, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo debe orientar sus esfuerzos en mejorar la calidad educativa, tanto para los maestros como para los alumnos; en los diversos aspectos del conocimiento, desarrollo de habilidades, además de un componente de formación cívica y ambiental, que fortalezcan valores y compromisos en sus comunidades. Incluyendo el impulso de prácticas artísticas y deportivas; y en general el desarrollo del talento humano.

También es indispensable que la Municipalidad realice la convocatoria, establezca convenios y lidere las acciones con instituciones de formación técnica y empresarial orientada al aprovechamiento de oportunidades comerciales, agro productivas e industriales que posee la Provincia. Dicha finalidad también debe ser compartida entre las Universidades y los institutos de formación superior para lograr elevar el capital humano de Coronel Portillo dentro del horizonte temporal del PDI.

Consideramos de gran importancia el desarrollo y fomento del arte, las ciencias y deportes como mecanismos de integración social y disciplina. Esta línea se constituye como uno de los ejes clave para la generación de capacidades y promoción del desarrollo.

Objetivo estratégico 9: Apoyo en la construcción de infraestructura educativa y promoción buenas prácticas educativas en la provincia. Impulsar la competitividad, las disciplinas y el talento; promoviendo el arte, deporte y las ciencias.

Objetivo estratégico 10: Formación cívica integral (municipio - familia); con énfasis en la promoción de los valores ciudadanos, la formalidad y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

Objetivo estratégico 11: Promover de la igualdad de oportunidades e implementación de equipamiento y servicios urbano-rurales de carácter inclusivo.

EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD

En este Eje, la Municipalidad plantea acciones integrales que intervengan directamente en tres campos vitales:

SALUD y SALUBRIDAD: Control de las causas o factores de riesgo de las enfermedades y del nivel de salud pública en su labor de prevención.

SEGURIDAD CIUDADANA: Se deben consolidar acciones de prevención y de corrección para reducir la delincuencia común, el abuso a menores, la violencia familiar que los engendra, ampliar el acceso a la formación laboral y el mejor uso del tiempo.

SEGURIDAD DEL HÁBITAT: Evaluación y gestión de riesgos de desastres de origen natural o antrópico, así como el fortalecimiento del comité Provincial de Defensa Civil, a fin de establecer programas y proyectos multipropósito, tanto para prevenir y mitigar riesgos como para el desarrollo social, económico y ambiental.

Dentro de las acciones prioritarias se ha considerado la promoción de prácticas cotidianas sanas, acompañadas de una infraestructura de saneamiento básico y ambiental con aplicación de tecnologías apropiadas de bajo costo. Los programas de escuelas y municipios saludables, desarrollados desde hace dos décadas en el país, constituyen la experiencia más notable de reducción de tasas de morbilidad y mortalidad, en la medida que se impulsan buenas prácticas.

La Municipalidad también ha considerado la necesidad de mantener una coordinación sistemática y permanente con la red y micro redes de salud en la provincia, para cubrir la demanda actual de atención de salud, pero también la promoción de la participación ciudadana y grupos de voluntarios(as) organizados(as), para los procesos de difusión y aplicación de nuevos hábitos.

Resultan clave, la identificación de las áreas críticas y de alta percepción de inseguridad, para luego focalizar estrategias combinadas de respuesta rápida, organización de la comunidad y fortalecimiento de valores y buenas conductas en adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

Para ello, la Municipalidad deberá actualizar los planes y programas integrales de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, con las instituciones públicas y privadas de promoción y protección a la niñez y juventud, grupos de voluntariado y, por último, mayor eficiencia de los centros de corrección y rehabilitación social.

Objetivo estratégico 12: Apoyar el sistema integral de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la provincia, mejorando el nivel de salud pública y salud mental de las personas. Lograr el acceso equitativo a servicios de calidad y los sistemas de saneamiento integral de la población.

Objetivo estratégico 13: Elaboración e implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana para la Provincia, que permita reducir la delincuencia, la violencia familiar, el pandillaje, etc. para generar un clima de paz social.

Objetivo estratégico 14: Reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad ante desastres de origen natural y antrópico. Priorizar la prevención y promoción de buenas prácticas y promover la salubridad integral del hábitat urbano y rural de las familias en la provincia.

CUADRO CONSOLIDADO DE VISIÓN, EJES Y OBJETIVOS

VISIÓN DE LA PROVINCIA PDC 2008 - 2021		VISIÓN INSTITUCIONAL PDI
Al 2021 Coronel Portillo es una provincia integrada, segura y saludable con óptimos niveles educativos; interculturalidad, equidad y valores ciudadanos fortalecidos. Es emprendedora y competitiva, y trabaja por la conservación sostenible de su medio ambiente, garantizando la calidad de vida y una cultura de paz.		Al año 2014 la Municipalidad de Coronel Portillo lidera el cambio en los procesos de desarrollo a nivel provincial; es el referente principal en la amazonia peruana, por su modelo de gestión y de ciudadanía, que articula esfuerzos con enfoque de desarrollo humano, integral y sostenible, fomentando el bienestar y seguridad de los ciudadanos, con cultura de paz y corresponsabilidad social.
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EJE 1: INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	1	Lograr el desarrollo organizacional y mejoramiento continuo de la Municipalidad, a nivel de organización, proceso y el potencial humano.
	2	Liderazgo en integración interinstitucional, incentivando el trabajo en equipo y promoviendo la concertación de instituciones públicas y privadas para el desarrollo local.
	3	Integración e inclusión social de la ciudadanía con gestión participativa fortalecida en tres niveles: capital social, sinergia institucionales y sistema operativos de comunicación.
EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	4	La MPCP lidera, dinamiza y mejora el marco económico de la Provincia: Optimiza el clima de negocios, el fomento de las MYPE, la inversión privada, la generación y mejora de las condiciones de empleo; para disfrutar de una economía local competitiva e integrada a la economía nacional y mundial, con un mercado interno equilibrado.
	5	La MPCP Promueve la investigación, innovación y aplicación de tecnologías en las actividades económicas y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de servicios ambientales con énfasis en la promoción de actividades económicas sustentables y la Responsabilidad Empresarial de la Industria y el Comercio.
	6	Lograr la integración física del distrito y el desarrollo de la infraestructura productiva de la Provincia, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y garantizar la competitividad local.
EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL	7	Calidad integral del hábitat: Manejo sostenible de los Recursos Naturales en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia.
	8	Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la Provincia.

CUADRO CONSOLIDADO DE VISIÓN, EJES Y OBJETIVOS

VISIÓN DE LA PROVINCIA PDC 2008 - 2021		VISIÓN INSTITUCIONAL PDI
<p>Al 2021 Coronel Portillo es una provincia integrada, segura y saludable con óptimos niveles educativos; interculturalidad, equidad y valores ciudadanos fortalecidos. Es emprendedora y competitiva, y trabaja por la conservación sostenible de su medio ambiente, garantizando la calidad de vida y una cultura de paz.</p>		<p>Al año 2014 la Municipalidad de Coronel Portillo lidera el cambio en los procesos de desarrollo a nivel provincial; es el referente principal en la amazonia peruana, por su modelo de gestión y de ciudadanía, que articula esfuerzos con enfoque de desarrollo humano, integral y sostenible, fomentando el bienestar y seguridad de los ciudadanos, con cultura de paz y corresponsabilidad social.</p>
EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<p>EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD.</p>	9	Apoyo en la construcción de infraestructura educativa y promoción buenas prácticas educativas en la provincia. Impulsar la competitividad, las disciplinas y el talento; promoviendo el arte, deporte y las ciencias.
	10	Formación cívica integral (municipio - familia); con énfasis en la promoción de los valores en la provincia. Impulsar la competitividad, las disciplinas y el talento, promoviendo, el arte y las ciencias.
	11	Promover de la igualdad de oportunidades e implementación de equipamiento y servicio urbano - rurales de carácter inclusivo.
<p>EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD</p>	12	Apoyar el sistema integral de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la provincia, mejorando el nivel de salud pública y salud mental de las personas. Lograr el acceso equitativo a servicios de calidad y los sistemas de saneamiento integral de la población.
	13	Elaboración e implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana para la Provincia, que permita reducir la delincuencia, la violencia familiar, el pandillaje, etc. para generar un clima de paz social.
	14	Reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad ante desastres de origen natural y antrópico. Priorizar la prevención y promover las buenas prácticas para salubridad integral del hábitat urbano y rural de las familias en la provincia

VI. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los Ejes Estratégicos, así como los Objetivos, principales políticas y estrategias relacionadas con cada uno de ellos. También se presentan los programas que comprenden, así como una referencia a responsables de su estudio e implementación, las instituciones aliadas para su atención, los plazos y fichas de proyectos; todo lo cual ha sido identificado en todo el proceso actualización del Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Todo ello se deriva de los cruces de las acciones estratégicas y los aportes recibidos en los diversos talleres, así como en reuniones técnicas desarrolladas con el equipo técnico municipal, acreditado para tal fin.

Las propuestas se sustentan en:

- Las fortalezas de la provincia y el aprovechamiento de las oportunidades existentes en el entorno.
- Un proceso de priorización ajustada por líneas y objetivos estratégicos a las que pertenecen.
- La acción de una diversidad de agentes y actores que posibiliten el despliegue de nuevos procesos dinamizadores de otros proyectos y condiciones favorables al Plan.

6.1 LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS 2012 - 2015

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATÉGICO: ESTADO Y GOBERNABILIDAD		OBJETIVO ESTRATEGICO 1						
		LOGRAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA MUNICIPALIDAD, A NIVEL DE ORGANIZACIÓN, PROCESOS Y EL POTENCIAL HUMANO.						
PDC EJE ESTRATEGICO 1: INTEGRACION FISICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL	PDI EJE ESTRATÉGICO 1 INTEGRACION, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	<u>Resultados:</u>					<u>Indicador:</u>	
		<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades, funcionarios y personal administrativo y técnico debidamente capacitados en su especialidad. - Utilización de mecanismos óptimos de transparencia y rendición de cuentas. - Articulación de las áreas funcionales, planes y documentos de gestión - Incremento en las recaudaciones tributarias y regularización de deudas a favor de la Municipalidad. 					<ul style="list-style-type: none"> - % de personal capacitado por año. - Nº de convocatorias anuales para rendición de cuentas. - % de implementación de los planes y documentos de gestión a nivel de áreas funcionales. - % de incremento en la recaudación de impuestos y arbitrios municipales. - Nº de regularización de deudas por año, por impuestos y arbitrios municipales. - Nº de unidades operativas en servicio regular de limpieza pública y del servicio de Serenazgo - Mayor satisfacción y rendimiento de los trabajadores – incremento de la productividad individual y colectiva - Disminución de ausentismo de los trabajadores 	
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS				
				2012	2013	2014	2015	
1	Programa de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales a Nivel Provincial y Gobiernos Distritales	GM, SGRRH y GMs de Mun. Distritales	MEF, Universidades y Colegios Profesionales	450 000				
	Fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos de inversión a nivel del SNIP.			100 000	X	X	X	
	Fortalecimiento de capacidades en los sistemas administrativos de presupuesto, planeamiento, personal, tesorería, contabilidad, crédito, contrataciones y adquisiciones e inversión pública.			250 000	X	X	X	
	Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades gestoras, técnicas y administrativas para asumir las competencias de la municipalización de la salud.			100 000				X
2	Programa de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional	GM, GPPR Y OTI	GOREU, MDs Colegios Profesionales	540 000				
	Diseño e implementación articulada de los documentos y planes de gestión de la MPCP			300 000	x	x	x	
	Proyecto para la reestructuración orgánica, administrativa y funcional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo que permita la articulación de sistemas, procesos internos y las áreas funcionales. (**)			50 000	x			
	Implementación del sistema de información y control Gerencial con transparencia y rendición de cuentas.			140 000	x	x	x	x
Implementación de un círculo de calidad conformada por los órganos de línea de la Municipalidad, presidido por el Gerente Municipal. (**)	50 000	x	x	x	x			
3	Programa de Fortalecimiento de la Administración Tributaria y Recuperación de Rentas.	GM, GAT, OTI, GSPyGA	RENIEC, SUNAT, SUNARP y PJ	560 000				
	Fortalecimiento de la Administración Tributaria de la MPCP en capacidades y mecanismos para la recuperación de rentas municipales			160 000	X	X	X	X
	Sistematización integral informático de todas las gerencias recaudadoras			60 000	X	X		
	Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutive de la Gerencia de Administración Tributaria de la MPCP. (**)			160 000	X	X	X	X
Proyecto para mejorar la atención y recepción de contribuyentes, vecinos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil. (**)	180 000	X	X	X	X			
4	Implementación del liderazgo efectivo del Alcalde Provincial en la lucha por la seguridad ciudadana y la limpieza pública. (**)	GM, GSCITU, GSPyGA, GPPR	GOREU, MDs, PNP	150 000	X	X	X	X
5	Implementación de procesos de simplificación administrativa para una adecuada y oportuna atención de la demanda ciudadana.	GPPR, GAT, GSPyGA, GAT, AJ	PCM	90 000	X	X		

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATÉGICO: ESTADO Y GOBERNABILIDAD		OBJETIVO ESTRATEGICO 1						
PDI EJE ESTRATÉGICO 1 INTEGRACION, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD		LOGRAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA MUNICIPALIDAD, A NIVEL DE ORGANIZACIÓN, PROCESOS Y EL POTENCIAL HUMANO.						
		Resultados:			Indicador:			
PDC EJE ESTRATEGICO 1: INTEGRACION FISICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL		<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades, funcionarios y personal administrativo y técnico debidamente capacitados en su especialidad. - Utilización de mecanismos óptimos de transparencia y rendición de cuentas. - Articulación de las áreas funcionales, planes y documentos de gestión - Incremento en las recaudaciones tributarias y regularización de deudas a favor de la Municipalidad. 			<ul style="list-style-type: none"> - % de personal capacitado por año. - Nº de convocatorias anuales para rendición de cuentas. - % de implementación de los planes y documentos de gestión a nivel de áreas funcionales. - % de incremento en la recaudación de impuestos y arbitrios municipales. - Nº de regularización de deudas por año, por impuestos y arbitrios municipales. - Nº de unidades operativas en servicio regular de limpieza pública y del servicio de Serenazgo - Mayor satisfacción y rendimiento de los trabajadores – incremento de la productividad individual y colectiva - Disminución de ausentismo de los trabajadores 			
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑOS			
					2012	2013	2014	2015
6	Creación de marco normativo que regule el proceso de selección de personal y el sistema de evaluación de desempeño permanente.	GM, GAF, SGRH	Universidades	100 000	X	X		
7	Diseño y ejecución del programa de salud y bienestar al servidor Municipal.		DISA	200 000	X	X	X	X
8	Ampliación y mejoramiento del Pool de maquinaria pesada de la Municipalidad. (**)	GM, GSTTU	MTC	1 000 000	X	X		
INVERSIÓN TOTAL				3.090.000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 1:

- Firmar convenios y establecer alianzas con instituciones educativas como universidades e instituciones cooperantes para los procesos de capacitación.
- Asistencia técnica para la definición e implementación de políticas públicas orientadas al cumplimiento de los objetivos.
- Implementación de políticas institucionales que impulsen el fortalecimiento de capacidades (autoridades, funcionarios y líderes de la sociedad civil).
- Alineamiento de los documentos normativos de gestión con los objetivos estratégicos
- Establecer alianzas con SUNAT, SUNARP, RENIEC y otras entidades que permitan el cruce de información para mejorar la recaudación tributaria.
- Establecer incentivos a favor del capital humano de la MPCP, por el buen desempeño individual y colectivo en el cumplimiento de funciones con valor agregado.
- Diseño de políticas locales e institucionales
- Creación de un círculo de mejoramiento continuo
- Institucionalización de los comités de gerentes
- Institucionalización de reuniones entre regidores y funcionarios para la identificación de acciones estratégicas, políticas y la identificación de lecciones aprendidas

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATÉGICO: ESTADO Y GOBERNABILIDAD	PDI EJE ESTRATÉGICO 1 INTEGRACION, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO 2						
		LIDERAZGO EN INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL, INCENTIVANDO EL TRABAJO EN EQUIPO Y PROMOVRIENDO LA CONCERTACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESARROLLO LOCAL.						
PDC EJE ESTRATÉGICO 1: INTEGRACIÓN FÍSICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL		Resultados:	Indicador:					
		- Institucionalidad consolidada de las organizaciones sociales - Generación de sinergias entre la corporación edilicia y la sociedad en su conjunto. - Relaciones interinstitucionales, canales de participación y transparencia mejorados.	% de satisfacción y percepción de la población sobre la gestión Municipal. N° de organizaciones sociales formalizadas. N° de organizaciones sociales debidamente capacitadas Incremento de la confianza entre los diversos actores Satisfacción de los vecinos y dirigentes y capital social fortalecido					
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	ANOS				
				2012	2013	2014	2015	
1	Programa de gobierno para mejorar los servicios y comunicación con la población y las instituciones de la provincia.	GM, OTI	PCM	100 000	x	x	x	x
2	Diseño e implementación de un sistema estadístico municipal para apoyo en la toma de decisiones y comunicación a la ciudadanía.		INEI	240 000	x	x		
3	Programa de fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica, pasantías e incentivos para líderes sociales (diseño de políticas y participación ciudadana)	GM, GAF, GDSE, GPPR, OTI	UNIVERSIDAD, COLG. PROF Y ONGs.	200 000	X	x	x	
4	Creación del Sistema de Información Local (SIL) para el mejoramiento de los sistemas de gestión y conectividad de la MPCP (CCL y actores clave)	GM, OTI, GAF	GOREU	120 000	X	x		
5	Programa de incentivos para promover la corresponsabilidad ciudadana, cambiando el paradigma del 'asistencialismo' por el de 'agentes de desarrollo'. (**)	GM, GDSyE	ONGs	200 000	x	x	x	X
6	Proyecto de Municipios Escolares, para formación de la ciudadanía (ejercicio de deberes y derechos)		UGEL, IE y ONGs.	100 000	X	x	x	x
7	Realización de un Congreso Provincial Anual de Presidentes de las Juntas Vecinales: Propuestas e Iniciativas locales para el desarrollo. (**)		CCL	100 000	x	x	x	x
8	Proyecto de Fortalecimiento del Comité de Defensa Civil.	GSCTU, SGDC	INDECI	240 000	x	x		
9	Programa de Unificación y Consolidación del Banco de Proyectos de Inversión Pública de la Municipalidad, articulado con los Bancos de Proyectos de la Región Ucayali y las municipalidades distritales de la provincia.	GPPR, OPI, OCTI, GIO, GDSyE	SNIP/MEF	180 000	x	x	x	
10	Fortalecimiento de TICs. Aplicación de tecnologías de punta, acompañada con programas de capacitación permanente.	GM, OTI	INEI, ONGs	200 000	x	x	x	
11	Mejoramiento e implementación de dispositivos normativos de regulación del tránsito vehicular y peatonal en la provincia de Ucayali. (**)	GSP	PNP	200 000	x	X		
INVERSIÓN TOTAL				1,880,000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 2:

Establecer alianzas y suscripción de convenios entre instituciones públicas, privadas, Gremios, ONGs y otros, para la atención oportuna de la ciudadanía en temas de defensa civil.
Establecer alianzas con el Gobierno Regional de Ucayali y la Dirección de Transporte, para la formulación y control de la aplicación de normas que reguladoras del tránsito vehicular.
Ejecución de actividades con mayor participación ciudadana.
Mapeo de actores claves por dimensión de desarrollo.

Identificación de políticas y estrategias para institucionalizar las buenas prácticas de gobierno y de gestión relacionada con la participación ciudadana y la gobernabilidad local.

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑOS			
					2012	2013	2014	2015
1	Fortalecimiento integral de habilidades sociales y comunicacionales de las Organizaciones sociales y grupos vulnerables.	GDSyE	Universidades, MCLCP	100 000	X	X	X	X
2	Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y promoción de liderazgos y trabajo en equipo	GDSyE, GPPR	ONGs	200 000	X	X	X	
3	Fortalecimiento de capacidades de personas con habilidades diferentes (PHD). (**)	OMAPED	CONADIS	300 000	X	X	X	X
4	Fortalecimiento de Capacidades en Organizaciones Sociales y Comunidades Nativas sobre Proyectos Productivos.	OMAI	INDEPA MINDES	240 000	X	X	X	X
INVERSIÓN TOTAL				840 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 3:

Establecer alianzas y suscripción de convenios entre instituciones públicas, privadas, Gremios, ONGs y otros, para la atención oportuna de la localidad y la ciudadanía.

Diseñar políticas consensuadas con relación a temas integración, inclusión y cohesión social.

Establecer un mapeo de actores claves interesados en fortalecer líneas de trabajo para la integración social

Políticas relacionadas con el fortalecimiento interno y la gobernabilidad local:

1. Fortalecer las relaciones interinstitucionales, formulando convenios y planes de desarrollo compartido en acciones legalmente sustentadas.
2. Reconocer y respetar los espacios de comunicación con la sociedad civil organizada, y sus acuerdos.
3. Definir políticas de participación ciudadana, con equidad y justicia.
4. Promoción del debate local y nacional para hacer incidencia política a fin de neutralizar políticas expansivas de países vecinos. priorizando los intereses del desarrollo sostenido de la provincia y la región.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN RESPONSABLES DE LA MPCP
GM	Gerencia Municipal
GPPR	Gerencia De Planeamiento, Presupuesto Y Racionalización
GSP	Gerencia de Servicios Públicos
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a Personas Especiales y Discapacitados
OMAI	Oficina Municipal de Asuntos Indígenas
OCTI	Oficina de Cooperación Técnica Internacional
SGDC	Sub Gerencia de Defensa Civil
SGDPS	Sub Gerencia de Desarrollo de Programas Sociales
SGDS	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OTI	Oficina de Tecnología de Información
SGPU	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
PMS	Programa Municipal de Salud

SIGLAS	DESCRIPCIÓN DE ALIADOS
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
GSP	Gerencia de Servicios Públicos
PNP.	Policía Nacional del Peru
IE	Instituciones educativas
PJ	Poder Judicial
GOREU	Gobierno Regional de Ucayali
MTC	Ministerio de Transporte y Comunicación
OS	Organizaciones Sociales
PNP	Policía Nacional del Perú
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
PCM	Presidencia del Consejo de Ministro
DISA	Dirección de Salud
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria

EJE ESTRATEGICO 1: INTEGRACION, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD S/. 5, 810,000

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO		OBJETIVO ESTRATEGICO 4					
PDI EJE ESTRATEGICA 2: DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD		LA MPCP LIDERA, DINAMIZA Y MEJORA EL MARCO ECONOMICO DE LA PROVINCIA: OPTIMIZA EL CLIMA DE NEGOCIOS, EL FOMENTO DE LAS MYPE, LA INVERSION PRIVADA, LA GENERACION Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE EMPLEO; PARA DISFRUTAR DE UNA ECONOMIA LOCAL COMPETITIVA E INTEGRADA A LA ECONOMIA NACIONAL Y MUNDIAL, CON UN MERCADO INTERNO EQUILIBRADO.					
PDC EJE ESTRATEGICO 2: DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD		Resultados:	Indicador:				
		Se ha garantizado las condiciones para la inversión económica en la Provincia. Se ha logrado una actividad económica dinámica, formalizada y ordenada; además de la institucionalidad de los procesos económicos y fortalecimiento de los servicios empresariales.	Incremento de la inversión privada en la Provincia. Incremento del N° de empresas formalizadas y sostenibles.				
N°	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	ANOS			
				2012	2013	2014	2015
	Promoción de servicios económicos:		240.000				
1	Diseño del Plan de Competitividad y Desarrollo Económico Local Concertado	GDSE, GPPR y OCTI	Cámara de Comercio Gremios	50.000	X		
	Elaboración e implementación del plan de promoción y marketing de nuestros productos turísticos.	GDSE, OMYPES, GPPR y OCTI	DIRCETUR, GOREU, Operadores Turísticos	50.000	X		
	Diseño e implementación de un sistema de control y registro para la Sub Gerencia de Comercialización.	.GSPyMA, SGC, OTI	SUNARP, SUNAT	40.000	X	X	
	Diseño, Implementación y difusión de plataforma virtual para atención al usuario en trámites en línea para licencias de funcionamiento, pago de impuestos, constitución de empresas.	GAT, GSPyMA, OTI		100.000	X	X	
	Programa de Fortalecimiento de las capacidades empresariales, productivas y comerciales de los agentes económicos en la provincia:		250.000				
2	Fortalecimiento de la organización y gestión empresarial de los agentes económicos de la provincia	GDSE, OMYPES, GPPR y OCTI	Produce, ONGs, PRODUCE	100.000	X	X	X
	Proyecto de incubadora de iniciativas empresariales en colegios de educación secundaria, institutos superiores y universidades.	GDSE, OMYPES, GPPR, OPIP-AI	DREU/ UGEL CTI, MINDES, Universidades, productores forestales, universidad	100.000		X	X
	Articulación institucional con otros actores de desarrollo rural			50.000	X	X	X
3	Programa: Fortalecimiento de la MyPES y PyMES de la Provincia.	GDSE, OMYPES, GPPR	Cámara de comercio, CTI, Banca nacional e internacional	400.000	X	X	X
INVERSION TOTAL				890 000			

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

OBJETIVO 4

Convenios y trabajo interinstitucional para el desarrollo del capital humano y la cultura organizacional.
Facilitar procesos de simplificación administrativa y fortalecimiento de la función fiscalizadora Gestión eficiente de los servicios públicos, en función de la participación de los actores involucrados Formalización de los agentes económicos e Institucionalización de los procesos económicos.
Ejecución de actividades con mayor participación ciudadana.

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO		OBJETIVO ESTRATEGICO 5						
PDI EJE ESTRATEGICA 2: DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD		LA MPCP PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS AMBIENTALES; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SUSTENTABLES Y LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO.						
PDC EJE ESTRATEGICO 2: DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD		Resultados:				Indicador:		
		Procesos productivos y generación de servicios altamente competitivos y sostenibles. Eficiencia en las cadenas productivas. Competitividad, diversificación económica, generación de valor agregado y productividad laboral, basados en el buen uso de los recursos y conocimientos locales.				incremento de productividad en relación al uso de tecnología aplicada en los procesos productivos y de servicios. # de cadenas productivas conformadas e incremento de % del volumen de exportación.		
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS				
				2012	2013	2014	2015	
1	Plan de Fortalecimiento de las cadenas productivas:	GDSE, OMYPES, GPPR y OCTI., OIlyP	Universidades, PRODUCE ONGs, CTI, Cámara de Comercio, gremios empresariales	130 000				
	Proyecto para la Promoción del desarrollo y modernización de la gestión empresarial de los productores agrarios organizados en cadenas productivas.			80 000	X	x	x	
	Diseño del plan de cadenas productivas o conglomerados económicos.			50 000	x			
2	Red de centros turísticos y culturales en la provincia:	GDSE, GPPR, OCTI, GSPyMA GAT, OMYPES, OIlyP	GOREU, DIRCETUR, Cámara de Comercio, Productores, ONGs, Operadores Turísticos	1 200 000				
	Proyecto promoción artesanal, gastronómica y turística en la provincia.			200 000	x	x	x	x
	Puesta en valor de los centros turísticos de la Provincia			1 000 000	x	x	x	
3	Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de la provincia:	GDSE, GPPR, OCTI, GSP, GAT OPIP-AI, OIlyP, OMAI OMYPES	MINTRA, PROMPYME, Gremios Productivos, Cámara de Comercio, Universidades, Centros de Investigación, PRODUCE, ONGs, MDs SERNANP, OSINFOR, FEDERACIONES INDIGENAS	200 000				
	Implementación de Centros distritales de asistencia técnica en producción e industrialización (frutas, madera, plantas medicinales)			100 000		x	x	x
	Programa de fortalecimiento de capacidades en aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en los distritos de la provincia.			100 000		x	x	x
4	Programa de fortalecimiento de capacidades para la investigación y transferencia de tecnologías de producción:	OTI, GPPR, GIO, GDSE		300 000				
	Promoción de la Innovación e investigación tecnológica.			100 000		x	x	x
	Construcción de un prototipo de embarcadero multifuncional para su réplica en la provincia de Coronel Portillo.			200 000		x	x	
5	Proyectos productivos para el desarrollo económico local	GDSE, OMYPES, OPIP-AI, GPPR y SGCTI, UII	PRODUCE Universidades, Centros de Investigación	290 000	X	X		
INVERSIÓN TOTAL				2 120 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 5:

Desarrollar y promover acciones para el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales y el aprovechamiento del conocimiento tradicional local.

Articular el desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria.

Implementar la transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades del capital humano.

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS			
				2012	2013	2014	2015
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO PDI EJE ESTRATEGICA 2: DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD		OBJETIVO ESTRATEGICO 6					
		LOGRAR LA INTEGRACIÓN FÍSICA DEL DISTRITO Y EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA, A FIN DE LOGRAR UNA OCUPACIÓN EQUILIBRADA DEL TERRITORIO Y GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD LOCAL					
		Resultados: Se han generado oportunidades de inversión en sectores productivos, servicios e investigación.	Indicador: Aporte de la agroindustria al PBI de la Provincia				
1	Mejora de infraestructura de transporte en zonas rurales:		2 950 000				
	Habilitar el mercado de productores para los agricultores de la zona de carretera, en el mercado minorista del km 6.		50 000		x		
	Construcción y Mejoramiento de puentes peatonales en los Distritos de la Provincia	GAT, GSP, GDSE, IVPCP, GIO, OIlyP	250 000	x	x		
	Mejoramiento y mantenimiento de carreteras y caminos rurales		2 000 000	x	x		
	Mejoramiento de embarcaderos de Centros Poblados de la Provincia.		500 000		x		
	Promoción de la autogestión para el mantenimiento de las redes viales de los distritos		150 000	x	x	x	
2	Infraestructura para generar empleo y valor agregado a la producción.		100 000				
	Promoción e implementación de pequeñas plantas procesadoras para generar empleo y valor agregado a la producción de frutas y otros productos regionales.	GDSE, OPIP, OMYPES	100.000		x		
3	Infraestructura para promover los recursos naturales y producción local.		500 000				
	Habilitación y promoción de albergues turísticos comunitarios y centros shamánicos	GDSE, OCTI, OMAI, GSP, OMYPES, OPIP-AI	300 000		x	x	
	Puesta en valor del recurso turístico: torre reloj público – Pucallpa		200 000	x	x		
INVERSIÓN TOTAL			3 550 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 6:

Ejecución de actividades con mayor participación ciudadana para garantizar la concertación.
Proporcionar la infraestructura y el equipamiento necesarios para promover la competitividad.
Mejorar los caminos vecinales de acceso a las riberas de los ríos, de los caseríos mediterráneos de la Provincia.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN RESPONSABLES DE LA MPCP
GM	Gerencia Municipal
GPPR	Gerencia De Planeamiento, Presupuesto Y Racionalización
GSP	Gerencia de Servicios Públicos
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a Personas Especiales y Discapacitados
OMAI	Oficina Municipal de Asuntos Indígenas
OCTI	Oficina de Cooperación Técnica Internacional
OPIP - AI	Oficina de Promoción de la Inversión Privada – Agencia de Inversión
SGDPS	Sub Gerencia de Desarrollo de Programas Sociales
SGDS	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OTI	Oficina de Tecnología de Información
SGPU	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
GIO	Gerencia de Infraestructura y Obras

SIGLAS	DESCRIPCIÓN DE ALIADOS
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CC.NN	Comunidades Nativas
PRODUCE	Ministerio de la Producción
MINTRA	Ministerio del Trabajo
GOREU	Gobierno Regional de Ucayali
DREU	Dirección Regional de Educación
DIRCETUR	Dirección del Comercio Exterior y Turismo
OSINFOR	

EJE ESTRATEGICO 2: DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD S/. 6, 560,000

PLAN BI: EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA EJE ESTRATEGICO: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		OBJETIVO ESTRATÉGICO 7						
PDI EJE ESTRATEGICO 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL		CALIDAD INTEGRAL DEL HÁBITAT. MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN BASE A LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA.						
PDC EJE ESTRATEGICO 3: AMBIENTE Y VALORACION DEL TERRITORIO		Resultados: - Se cuenta con los instrumentos de gestión del territorio (ZEE, POT, PAT, PDU y MP). - Implementada la Zonificación y caracterización de áreas agro productivas y de interés ecológico y de conservación					Indicador: - El 100 % del territorio Provincial cuenta con áreas definidas y delimitadas de las distintas actividades ambientales y productivas. - Más del 50 % de la población conoce sobre el manejo y conservación de los RRNN	
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑO				
				2012	2013	2014	2015	
1	EJECUCION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION TERRITORIAL	GAT, SGC, SGPU, GDSE	GOREU y VIVIENDA, MTC	3 000 000				
	Implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) con enfoque productivo, social y de riesgo. Conformación de un equipo de gestión y seguimiento.			100 000	X			
	Formulación participativa, Puesta en marcha y Fiscalización del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).			2 500 000	X	X	X	X
	Actualización del catastro urbano. (**)			400 000	X	X	X	X
	Formulación consensuada, Puesta en marcha y Fiscalización del Plan de Desarrollo Urbano – PDU (propuestas de zonificación, expansión urbana e inversiones potenciales). (**)			4 000 000	X	X	X	X
2	PARTICIPACIÓN, GESTIÓN y CONTROL URBANO - AMBIENTAL	GAT, GSP, SGAVyGA,	MINAG, ONGs, IIAP, DP OSINFOR, SERNANP, MINAM, Fiscalía de Asuntos Ambientales, MINEDU, Universidades y Policía Ecológica	3 340 000				
	Fortalecimiento de las capacidades en manejo y conservación de recursos naturales en las zonas rurales			60 000		X	X	
	Fortalecimiento de las instancias de gestión ambiental provincial			80 000		X	X	
	Programa de Reducción y minimización de ruidos y gases en la Provincia. (**)			800 000	X	X	X	X
	Construcción e implementación del Vivero Municipal de la Provincia de Coronel Portillo. (**)	GAT	GOREU, MINAM, DREU, MINEDU, universidades, Centros de Investigación.	2 000 000		X	X	
	Programa de Fiscalización y Control Urbano, para la ejecución de medidas de prevención y mitigación ante desastres naturales y antrópicos	GAT	MINAG, ONGs,	2 000 000	X	X	X	X
3	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y MEDIOAMBIENTE			1 200 000				
	Actividad: Campañas de reforestación en ámbitos distritales	GSPyGA, GAT, MDs	INIA, IIAP, UNU, ONGs, IE y GE	1 200 000		X	X	X
4	FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES			400 000				
	Campaña para la participación de los vecinos en la clasificación y selección de los residuos sólidos domésticos (residuos orgánicos e inorgánicos)	GAT, GSP, SGAVyGA	MINAG, ONGs, GOREU, UNU, UNIA, IIAP, INIA y Universidades	200 000		X	X	
	Fortalecimiento del Plan Integral de Gestión y Administración de los Residuos Sólidos (PIGARS)	GAT, GSP, SGAVyGA	MINAG, ONGs, GOREU, UNU, UNIA, IIAP, INIA y Universidades	200 000		X	X	
5	ECO PRODUCCIÓN			1 000 000				
	- Proyectos: Instalación de Viveros Comunes a nivel distrital y provincial (Jardines Botánicos).	GAT, GSP, SGAVyGA	GOREU, MINAM, DREU, PRODUCE, MINEDU, universidades, MINAG, ONGs, GE	1 000 000		X	X	X
INVERSION TOTAL				10 540 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 7:

Socializar la riqueza y potencial de la Provincia para la participación ciudadana en la protección y buen manejo de los recursos.

Socialización de los programas, proyectos y actividades con el Gobierno Regional para su articulación e implementación.

Impulsar propuestas que permitan obtener financiamiento del Asocio Público-Privado para la ejecución de los programas y proyectos.

Realizar un estudio para la aplicación de incentivos y sanciones a las fuentes de contaminación ambiental.

Realizar convenios con instituciones educativas que permitan facilitar la ejecución

PLAN BI: EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA EJE ESTRATEGICO: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		OBJETIVO ESTRATÉGICO 8						
PDI EJE ESTRATEGICO 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL		SISTEMA URBANO PROVINCIAL, ARTICULADO Y OPTIMIZADO CON ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO INCLUSIVOS, EN LA CIUDAD Y CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA.						
PDC EJE ESTRATEGICO 3: AMBIENTE Y VALORACION DEL TERRITORIO		Resultados: - Se ha mejorado la calidad del hábitat, espacio público, saneamiento integral y ordenamiento del transporte público en las principales ciudades y centros poblados de la provincia. - Puesta en marcha del Sistema Urbano y red vial Provincial.				Indicador: - Población con mejora del espacio público, cobertura de servicios. Índice de áreas verdes/habitante. - Instrumentos de gestión aprobados por el Concejo Municipal, puesta en marcha de ordenanzas. Población satisfecha con el TP.		
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑO			
					2012	2013	2014	2015
1	Actualización del Plan Vial de la Provincia de Coronel Portillo y Plan Urbano distrital (PUD) de las ciudades capitales de cada distrito	GAT, SGPU, SGC, GDSE, GSPyGA	GOREU Y MDs	120 000	X			
2	Identificación y recuperación de áreas degradadas y/o residuales para fines urbanos.			500 000	X	X	X	
3	Programa Municipal de mejoramiento del hábitat de las familias de bajos ingresos. (**)	GM, GSPyGA, GAT, GDSE, GPPR, GIO	GOREU y MDs, Asociación Publico Privada	1 000 000		X	X	X
4	Programas de difusión y dirección técnica para el mejoramiento de la vivienda segura y saludable.			150 000	X	X	X	X
5	Programa de saneamiento físico legal de predios individuales y habilitaciones urbanas ubicadas en áreas de expansión propuestos en los planes directores de cada distrito. (**)			300 000	X	X	X	X
6	Programa ordenado y sistemático de mejoramiento de plazas, parques y jardines en zonas prioritarias de la Provincia de Coronel Portillo y capitales distritales de la Provincia con mecanismos de participación ciudadana. (**)			2 000 000	X	X	X	X
7	Proyecto: Construcción de Parque Recreativo Integral Familiar de Pucallpa. Km. 6			1 500 000		X	x	
8	Programa de rehabilitación de pistas y veredas, señalización, semaforización y paraderos, con mecanismos de participación Ciudadana. (**)			8 000 000	X	X	X	X
9	Proyecto: Mejoramiento del actual Cementerio de Pucallpa (**)	GM, GIO	MPCP	3 000 000	X	X		
10	Proyecto: Construcción del Terminal Terrestre de la Provincia en el Km. 6 (**)	GM, GIO	MPCP	5 000 000		X	X	X
11	Proyecto: Construcción del Boulevard del Jr. Tacna, Plaza de Armas - Malecón Grau (**)	GM, GIO	MPCP	3 000 000	X	X		
12	Proyecto: Construcción de circuitos viales del cono sur y del centro de Pucallpa a Yarinacocha (**)	GM, GIO	GOREU, MDS	3 000 000		X	X	X
13	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial Provincial en coordinación con el Gobierno Regional de Ucayali (**)	GM, GAT, GIO, GR	GOREU, MTC	10 000 000	X	X	X	X
14	Actualización y puesta en marcha del Plan de Ordenamiento del transporte Público de la Provincia de Coronel Portillo y ciudades importantes de la Provincia. (**)	GM, SGPU, SGT	GOREU, MTC y MDs	1 000 000	X	X		
15	Promoción: Para la Construcción del Mercado Mayorista de la Ciudad de Pucallpa	GM.GIO	PROINVERSION	100 000				X
16	Proyecto: Construcción del Mercado Minorista de la Ciudad de Pucallpa	GM, GIO	GOREU, PROINVERSION	6 000 000		X		

PLAN BI: EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA EJE ESTRATEGICO: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		OBJETIVO ESTRATÉGICO 8							
PDI EJE ESTRATEGICO 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL		SISTEMA URBANO PROVINCIAL, ARTICULADO Y OPTIMIZADO CON ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO INCLUSIVOS, EN LA CIUDAD Y CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA.							
PDC EJE ESTRATEGICO 3: AMBIENTE Y VALORACION DEL TERRITORIO		Resultados: - Se ha mejorado la calidad del hábitat, espacio público, saneamiento integral y ordenamiento del transporte público en las principales ciudades y centros poblados de la provincia. - Puesta en marcha del Sistema Urbano y red vial Provincial.					Indicador: - Población con mejora del espacio público, cobertura de servicios. Índice de áreas verdes/habitante. - Instrumentos de gestión aprobados por el Concejo Municipal, puesta en marcha de ordenanzas. Población satisfecha con el TP.		
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑO				
					2012	2013	2014	2015	
17	Estudios Técnicos: Proyecto: Mejoramiento de la Av. Aviación 3 Km.	GM, GIO, OPI	MPCP	1 000 000		x	x		
18	Proyecto: Mejoramiento de la Av. Miraflores (Jr. Arborización/Jr. Jhon F. Kennedy (Av. Miraflores/Jr. Comandante Suarez.)	GM, GIO, OPI	MTC, MPCP	1 000 0000		X	X		
19	Mejoramiento de las principales Vías y Veredizacion del Barrio El Dorado Distrito Calleria	GM, GIO, OPI	MTC, MPCP	1 000 000		X	X		
20	Mejoramiento de las calles Transversales de Av. Centenario Km 0 – Km 05	GM, GIO, OPI	MTC, MPCP	1 850 000		X	X		
21	Construcción Complejo Deportivo Nueva Requena, Distrito Nueva Requena, Provincia Coronel Portillo.	GM, GIO, OPI	MDNR, MPCP	1 500 000	x	X			
22	Mejoramiento de Vías a Nivel de Afirmado del Camino Vecinal Caserío Villa Pescador –Masisea-Coronel Portillo-Ucayali.	GM, GIO, OPI	MDM, MPCP	1 300 000	x	X			
23	Mejoramiento de Veredas en el Centro Urbano de la Ciudad de Pucallpa-Zona IV, Distrito de Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.	GM, GIO, OPI	MPCP	3 000 000	x	x			
24	Mejoramiento del Jr. Padre Aguerizabal cuadra 3, 4 y Jr. Comandante Barrera cuadra 1,2 Barrio "Santa Rosa", Distrito de Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.	GM, GIO, OPI	MPCP	3 906 107	x	x			
25	Construcción de pistas y veredas de los jirones Ramírez Hurtado cuadra 2-3-4 y 5 Rio Pisqui cuadra 1,2 y 3 Distrito Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	GM, GIO, OPI	MPCP	4 503 812	x	x			
INVERSION TOTAL				63 729 919					

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 8:

Actualización e implementación de los instrumentos de gestión urbana ambiental en la Provincia.

Articular los programas, proyectos y actividades con aquellos afines a los establecidos por el Gobierno Regional de Ucayali.

Considerar las propuestas sobre gestión de riesgo del Objetivo 14 de Línea Estratégica sobre Salud, Salubridad y Seguridad, en la etapa de ejecución de programas y programas que guarden relación.

Priorizar el fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos, establecidos en la Línea 1 sobre Integración, Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad, para lograr la eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas y proyectos.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN RESPONSABLES DE LA MPCP
AAHH	Asentamientos Humanos
GM	Gerencia Municipal
PMS	Programa Municipal de Salud
GSP	Gerencia de Servicios Públicos
OMAI	Oficina Municipal de Asuntos Indígenas
OCTI	Oficina de Cooperación Técnica Internacional
SGDC	Sub Gerencia de Defensa Civil
SGDPS	Sub Gerencia de Desarrollo de Programas Sociales
SGDS	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OTI	Oficina de Tecnología de Información
SGPU	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano

SIGLAS	DESCRIPCIÓN ALIADOS
APP	Asociación Público Privado
Defensoría	Defensoría del Pueblo
GE	Gremios Empresariales
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
IE	Instituciones educativas
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria
MCLCP	Mesa de Concertación y de Lucha Contra la Pobreza
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINEDU	Ministerio de Educación
OS	Organizaciones Sociales
UNIA	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía
UNU	Universidad Nacional de Ucayali
Vivienda	Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento

EJE ESTRATEGICO 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL S/. 74 269 919

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑOS			
					2012	2013	2014	2015
OBJETIVO ESTRATEGICO 9								
APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PROMOCIÓN BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA. IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD, LAS DISCIPLINAS Y EL TALENTO; PROMOVRIENDO EL ARTE, DEPORTE Y LAS CIENCIAS.								
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS PDC EJE ESTRATEGICO 4: EDUCACION, EQUIDAD Y VALORES		PDI EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD		Resultados: Se ha elevado el índice de desarrollo Humano, cobertura y calidad educativa y civismo en la población provincial. Mejorar la calidad y cobertura de instalaciones deportivas y artísticas. Fortalecimiento de capacidades deportivas de niños y jóvenes Niñas y niños con competencias básicas al concluir el II Ciclo de Educación Básica Regular		Indicador: Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar. % de los estudiantes al finalizar primaria, obtengan los niveles esperados de aprendizajes en comunicación integral y pensamiento lógico matemático.		
1	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Proyecto: Construcción remodelación y ampliación de Aulas en centros educativos en toda la provincia.	GIO, OPI, OCTI, ALC, GDSE	DREU, UGEL, APAFAS, GOREU	5 000 000				
2	ARTE Y CREATIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Programa de estimulación temprana de la creatividad dirigido a niños de preescolar y primaria.	GDSE, SGDS, SGEyPJ, GIO	I.E, OPP, OSBs, Escuelas de Arte, Artistas Locales	200 000	X	X	X	X
	Programa de fortalecimiento de la competitividad en actividades artísticas en niños y jóvenes Ucayalinos.			200 000	X	X	X	
3	PROMOCIÓN DE LA LECTURA Proyecto: Instalación del Sistema de 20 Bibliotecas Itinerantes comunitarias, con encuentros de lectura (MUNILIBROS). (***)	GDSE, SGDS, OIlyP, SGEyPJ, GIO, OMAI, OPIP-AI, OPC	MDs, DREU, APP, UNU, MINEDU, CONCYTEC, UNIA, Emp. Priv. JVDP	400 000	X	X	X	
	Programa: Comprensión de lectura y razonamiento matemático dirigido a profesores y alumnos (primaria y secundaria).			300 000	X	X	X	
4	EQUIPAMIENTO PARA LA INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA RELACIONADAS A EDUCACION. Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de investigación y uso de tecnologías en los centros de estudios laboratorios de física, química, biología y una ludoteca científica).	GDSE, SGDS, SGEyPJ, GIO	I.E	600 000	X	X		
	Mejoramiento de Veredas en el Centro Urbano de la Ciudad de Pucallpa-Zona IV, Distrito de Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.			2 000 000	x	x		
	Programa de incentivos (becas) a universidades y otros centros educativos superiores			200 000		X	X	X
5	EQUIPAMIENTO PARA DISCIPLINAS DEPORTIVAS			9 390 000				

		OBJETIVO ESTRATEGICO 9						
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PROMOCIÓN BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA. IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD, LAS DISCIPLINAS Y EL TALENTO; PROMOVRIENDO EL ARTE, DEPORTE Y LAS CIENCIAS.						
PDI EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD		Resultados: Se ha elevado el índice de desarrollo Humano, cobertura y calidad educativa y civismo en la población provincial. Mejorar la calidad y cobertura de instalaciones deportivas y artísticas. Fortalecimiento de capacidades deportivas de niños y jóvenes Niñas y niños con competencias básicas al concluir el II Ciclo de Educación Básica Regular			Indicador: Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar. % de los estudiantes al finalizar primaria, obtengan los niveles esperados de aprendizajes en comunicación integral y pensamiento lógico matemático.			
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS				
				2012	2013	2014	2015	
	Proyecto: Construcción de centros deportivos Municipales en la Provincia con áreas de entrenamiento, selección de talentos deportivos.	GDSE, SGDS, GIO, SGEyPJ, OPIP- AI	GlyO ,ONGs, JVDP, DIRCETUR, IPD, CCL Facultades de Ingeniería Civil.	3 000 000	x	x	x	x
	Proyecto: Construcción de Ciclovías en toda la Provincia			2 000 000		x	x	x
	Proyecto: Mejoramiento y equipamiento del Polideportivo Municipal con canchas de futbol, vóley, básquet, gimnasia, esgrima, boxeo, ping pong, etc.			4 000 000	X	x	x	
	Actividad: Organización anual de las Olimpiadas deportivas Provinciales (posibilidad de competir a nivel nacional)	SGEyPJ, SGDS, PME	Colégios, institutos, CCNN, OSS, MDs, JVDP, Prensa IPD	240 000	X	x	x	x
	Actividad: Organización anual de las bicicletadas y remadas deportivas con participación de equipos distritales y coordinación de circuitos.			150 000	X	x	x	x
INVERSIÓN TOTAL			18 290 000					

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 9:

Incorporar en la GDSes el Plan del Desarrollo de Capacidad formulado con la participación de las instituciones involucradas.

Promoción de convenios, alianzas y auspicios para proyectos integrales de educación tecnológica.

Descentralizar la organización y desarrollo de actividades cívico – culturales a través de las juntas vecinales.

Establecer convenios interinstitucionales para la implementación de actividades deportivas y artísticas, con el fin de promover el reconocimiento de artistas y deportistas a nivel nacional.

Destinar recursos o establecer alianzas con el fin de mejorar la infraestructura educativa, deportiva y cultural de la provincia.

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		PDI EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO 10					
PDC EJE ESTRATEGICO 4: EDUCACION, EQUIDAD Y VALORES			FORMACIÓN CÍVICA INTEGRAL (MUNICIPIO - FAMILIA); CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES CIUDADANOS, LA FORMALIDAD Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.					
		Resultados: Ciudadanos comprometidos e identificados con la provincia, su cultura, ambiente y valores. Formación de niños y jóvenes en disciplina Incremento	Indicador: Disminución % de niveles de corrupción en nuestra sociedad. Incremento % buenas prácticas en valores cívicos, morales y del cuidado del ambiente. Incremento # de prácticas interculturales en las instituciones y programas de la provincia.					
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS				
				2012	2013	2014	2015	
1	PROGRAMA: VALORES FAMILIARES DE UCAYALI	SGEyPJ, GDSE, DEMUNA	Colegios, institutos, MDs, Prensa IPD, CCL	440 000				
	Fortalecimiento de la Escuela de Padres			200 000	x	x	x	x
	Creación e implementación del Centro de Atención para la madre y el niño maltratado. (**)			50 000	x	x		
	Creación e Implementación de la Guardería Municipal para niños de 0-3 años. (**)			100 000		x	x	
	Cruzada cultural de valores ciudadanos			90 000		x	x	x
2	Programas de Educación Vial	IVPCP, SGTTU	80 000	x	x	x	X	
3	Actividad estratégica; Inclusión de Programas de Educación Étnico- Histórico- Ecológico en el calendario escolar de los centros de formación de la región (Universidades, colegios, institutos).	SGEyPJ, GDSE , OIlyP	200 000	x	x	x	x	
4	MEDIO AMBIENTE , IDENTIDAD Y EDUCACIÓN	SGEyPJ, GDSE , OIlyP OMAI	Embajadas, APP, Colegio de Profesores. GOREU MDs, DREU, CCNN, FECONAU MINAM, MINAG, MINEDU ONGs, OSINFOR, SERNANP, DREU, MDs APP, Periodistas, DREU, CCNN	300 000				
	Programa: Visitas estudiantiles a las Áreas Naturales Protegidas para promover la responsabilidad social			100 000	X	x	x	x
	Programas de Educación Ambiental en todos los centros educativos de la provincia y programas sociales de la municipalidad		200 000	x	x	x	x	
INVERSIÓN TOTAL				1 020 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 10:

Establecer convenios con la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU) y UGEL de Coronel Portillo para la corresponsabilidad, promoción o apoyo en programas educativos.

Renovación de dinámicas educativas, para la formación líderes comprometidos, con valores cívicos y morales.

Incorporación de buenas prácticas ciudadanas y coordinación; transversales a la familia, el centro de estudios y el ambiente.

Promoción de la disciplina y valores ciudadanos en prácticas artísticas y deportivas de la provincia.
Incorporación de los valores institucionales en todos los programas y actividades municipales.

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑOS				
				2012	2013	2014	2015	
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		OBJETIVO ESTRATEGICO 11						
PDI EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACION Y EQUIDAD		PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANO-RURALES DE CARÁCTER INCLUSIVO.						
PDC EJE ESTRATEGICO 4: EDUCACION, EQUIDAD Y VALORES		Resultados: Incremento de cobertura y acceso a servicios culturales y recreativos para toda la ciudadanía de Coronel Portillo Acceso y oportunidades para el desarrollo para todos y todas Incremento de la PEA Buen uso del tiempo e Incremento del Índice de Satisfacción	Indicador: % de espacios públicos adecuados y mejorados para desarrollar expresiones artísticas. % de hombres y mujeres capacitados y reinseridos laboral y educativamente. # de artistas Pucallpinos reconocidos % de PEA incrementado					
1	EQUIPAMIENTO CULTURAL DESCENTRALIZADO Acondicionamiento y funcionamiento de Anfiteatro del Palacio Municipal, para presentaciones culturales, teatrales, etc. (***)	SGEyPJ, GIO, GDSE, OPI	GOREU, Ministerio de Cultura, Gremios Empresariales, Juntas Vecinales, ONGs, APP, Organizaciones de artistas, DIRCETUR, Camara de Comercio, Universidades, FECONAU, Medios de Comunicación.	500 000				
2	EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Proyecto: Implementación de Talleres productivos, para la formación de oficios en los Centros Educativos Superiores y Bilingües y otros.	GDSE, OMPYTES, OPIP-AI, GPPR, SGPU OMAPED, OIlyP	UGEL, APAFAS, APP, GOREU, DREU, Gremios empresariales, ONGs, Juntas y comités vecinales, Universidades Centros de Investigación SENATI APP, PRODUCE, DRAU	2 400 000				
	Relanzamiento de los centros comunales como salas multiusos, para actividades culturales y de desarrollo			1 200 000	X	X	X	X
	Proyecto: Implementación de talleres de carpintería en asociaciones y comunidades. (**)			1 000 000	x	X		
	Proyecto: Implementación de taller de costura para producción y capacitación en convenio con la Aldea SAKURA. (**)			100 000	X			
	INCLUSION E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			2 200 000				
3	Programa : Formación de Capacidades para mujeres y su Reinserción Educativa	DEMUNA, GDSE, ,SGEyPJ	ONGs,UGEL/ DREU, Centros Educativos, JVDP, Colegio de Profesores, Medios de comunicación	300 000		X	X	X
	Actividades Estratégicas: - Servicio de Voluntariado y proyección social, (transferencia del conocimiento, inversión del tiempo y fortalecimiento de la identidad) dirigidos al programa del adulto mayor, personas con discapacidades y comunidades indígenas. - Optimizar o descentralizar el servicio de los registros civiles, para la inscripción y otorgamiento de partidas de nacimiento; DNI y otros trámites relacionados a la restitución de la identidad. Dirigido a personas de comunidades lejanas a agencias de RENIEC o similares.	GDSE, ORC, OMAPED, OMAI	Organizaciones especializadas y escuelas de arte INC, IPD, GRT APP / AFPs CEE, SAKURA, Universidades, IPB,ORAU, CCNN, FECONAU, RENIEC	300 000	X	X	X	X
	Proyecto de Espacios públicos inclusivos: remodelación de espacios públicos e institucionales de la Provincia para todos	OECD, GlyO, OPI, SGPU	Instituciones Públicas OMAPED, Medios de comunicación	1 000 000		X	X	X
	Fortalecimiento de la calidad de atención en la casa del adulto mayor. (**)	GDSE	GOREU, CAMARA DE COMERCIO, MINDES, ONG.	500 000	X	X	X	X
	Proyecto: Fortalecimiento de productos alimenticios para Programas Sociales	GDSE, OMPYTES, OPIP-AI, GPPR	PRODUCE, PVL Universidades, ONGs	100 000		X	X	
INVERSIÓN TOTAL				5 100 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 11:

Promover el trabajo articulado y en redes de los agentes culturales, sociales y productivos de la provincia para la consecución de programas y proyectos de enfoque inclusivo.

Establecer convenios interinstitucionales para la implementación de actividades de capacitación productiva de hombres y mujeres de Coronel Portillo.

Destinar recursos para la adecuación y construcción infraestructura inclusiva, productiva y pública de la provincia.

Promover acceso irrestricto de la ciudadanía de todos los niveles sociales a los espacios culturales, artísticos, económicos e institucionales.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
RESPONSABLES DE LA MPCP.	
OCTI	Oficina de Cooperación Técnica Internacional
OIlyP	Oficina de Imagen Institucional y Protocolo
GIO	Gerencia De Infraestructura Y Obras
GAT	Gerencia De Acondicionamiento Territorial
GSP	Gerencia De Servicios Públicos
SGTTU	Sub Gerencia de Tránsito y Transporte Urbano
GDSE	Gerencia De Desarrollo Económico y Social
SGDE	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
OMYPES	Oficina MYPES
PME	Programa Municipal de la Educación
SGPI	Sub Gerencia de Programa de Inversión
SGEyPV	Sub Gerencia de Educación y Promoción de la Juventud
OMAI	Oficina de Municipal de Asuntos Indígenas
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad
OPIP-AI	Oficina de Promoción de la Inversión Privada – Agencia de Inversión
IVPCP	Instituto Vial Provincial Coronel Portillo
PAM	Programa Adulto Mayor
PVL	Programa Vaso de Leche

SIGLAS	DESCRIPCIÓN DE ALIADOS
ONGs	Organismo no Gubernamental
MINDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINTRA	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
PRODUCE	Ministerio dela Producción
DIRCETUR	Dirección de Comercio Exterior y Turismo de Direccion Regional de Educacion
SENATI	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo e Industria
MDs	Municipalidades Distritales
DREU	Dirección Regional de Educación de Ucayali
UNU	Universidad Nacional de Ucayali
MINEDU	Ministerio de Educación
CONCYTEC	Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología
GOREU	Gobierno Regional de Ucayali
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINSA	Ministerio de Salud
PROMPYME	Comisión para la Promoción de la Pequeña y Micro Empresa
CCNN	Comunidades Nativas
IPD	Instituto Peruano Del Deporte
UNIA	Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía Aldea de Personas Discapacitadas
IPB	Instituto Pedagógico Bilingüe
ORAU	Organización Regional Amazónica de Ucayali
AIDSESEP	Asociación Interétnica de Desarrollo los Pueblo Indígenas

EJE ESTRATEGICO 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD S/. 24, 410,000

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑO				
				2012	2013	2014	2015	
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS PDI EJE ESTRATEGICA 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD		OBJETIVO ESTRATÉGICO 12						
PDC EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD		APOYAR EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD, PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LA PROVINCIA, MEJORANDO EL NIVEL DE SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS. LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD Y LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.						
		Resultados: - Se ha mejorado el nivel de salud de la población, así como la calidad de los servicios de atención de salud. - Se ha implementado el sistema de saneamiento integral (agua, desagüe, residuos sólidos y arborización) a la población de la Provincia. - Fortalecer las acciones preventivas en salud y salubridad de la provincia.		Indicador: - Reducción de los índices de morbilidad y mortalidad vs. % incremento de cobertura de salud - % de aumento de la cobertura de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.				
1	Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutive de los diferentes centros de salud ubicados en la provincia.	SGDS, SGDPS y CMD-AAHH, OMAPEP	APP, MDs, GOREU, DISA	1 500 000	x	X	X	X
2	Implementación y mejoramiento de Puestos de Salud en las Comunidades Nativas y zonas rurales de la Provincia.			1 000 000	X	X	X	x
3	Campañas médicas descentralizadas para atención de la población vulnerable: niños, discapacitados y tercera edad.			200 000	X	X	X	X
Programa de Infraestructura y Saneamiento Descentralizado:				9 200 000				
- Mejoramiento del abastecimiento y ampliación de redes de agua y desagüe en AA.HH., zonas rurales y establecimientos públicos de la Provincia.				2 000 000	X	X	X	X
- Instalación en caseríos de sistemas alternativos de agua potable, tratamiento de aguas servidas y rehabilitación ambiental				1 500 000	X	X		
- Proyecto: Construcción de pozos de agua y pozo séptico en caseríos y zonas rurales de la provincia				1 000 000	X	X	X	
- Proyecto: Mejoramiento del sistema drenaje pluvial de la ciudad de Pucallpa				1 500 000	X	X		
- Proyecto: Abastecimiento y mejoramiento de los sistemas de agua, desagüe y servicios higiénicos de los centros educativos inicial, primaria y secundaria.				2 000 000	X	X	X	x
Instalación del Sistema de Desagüe del AA.HH Nueva Magdalena, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Ucayali.				1 200 000		X	X	
Programa de Fortalecimiento de Gestión y Capacidades Operativas en Saneamiento:				250 000				
- Campañas de sensibilización y fomento buenas prácticas para el cuidado del agua.				50 000	X	X	X	X
- Capacitación en gestión de los servicios de saneamiento, dirigido a las organizaciones y población de zonas rurales.				200 000	X	X	X	
Programa de Salud Publica				400 000				
- Control, eliminación y/o reubicación de botaderos clandestinos de basura				100 000	X	X	X	X
- Campañas de desratización y control de plagas (acciones preventivas)				200 000	X	X	X	X
- Campaña de vacunación y atención médica de mascotas				100 000	X	X	X	X
Programa de Prevención en Salud y Aplicación de Buenas Prácticas:				1 230 000				
- Proyecto de intervención educativa integral con énfasis en higiene y salud.				300 000	X	X	X	X
- Campaña de prevención y control de la tuberculosis y de embarazos en adolescentes.				400 000	X	X	X	X
- Capacitación de mujeres líderes, en nutrición y dietas alternativas para la población en estado de pobreza y creación de redes escolares de nutrición				200 000	X	X	X	X
- Capacitaciones, charlas y talleres para padres, en prevención de enfermedades y nutrición.				150 000	X	X	X	X
- Campañas para promover modelos de canastas alimentarias en zonas rurales, que cumplan los estándares básicos de nutrición (uso de insumos de la región).				180 000	X	X	X	X

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		PDI EJE ESTRATEGICA 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 12					
PDC EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD			APOYAR EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD, PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LA PROVINCIA, MEJORANDO EL NIVEL DE SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS. LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD Y LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.					
		Resultados: - Se ha mejorado el nivel de salud de la población, así como la calidad de los servicios de atención de salud. - Se ha implementado el sistema de saneamiento integral (agua, desagüe, residuos sólidos y arborización) a la población de la Provincia. - Fortalecer las acciones preventivas en salud y salubridad de la provincia.		Indicador: - Reducción de los índices de morbilidad y mortalidad vs. % incremento de cobertura de salud - % de aumento de la cobertura de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.				
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑO				
				2012	2013	2014	2015	
8	Red de promotores comunitarios de salud.	PMS Y SGDS	MDs, GOREU	100 000	X			
10	Implementación de botiquines comunales rurales.			200 000	X	X	X	X
INVERSION TOTAL			12 880 000					

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 12:

Promoción de la participación ciudadana para la ejecución de actividades de prevención.

Suscripción, puesta en marcha y monitoreo de convenios interinstitucionales que permitan efectivizar los programas y proyectos de salud, salubridad y saneamiento.

Facilitar procesos de simplificación administrativa y fortalecimiento de la función fiscalizadora de los servicios de salud y salubridad.

Establecer mecanismos de inclusión para fortalecer el involucramiento y participación de la ciudadanía en los programas, proyectos y actividades sobre salud, salubridad y saneamiento.

Establecer convenios con Laboratorios Farmacéuticos para la donación de medicamentos en las campañas médicas e implementación de botiquines comunales.

Fomento a la organización y capacitación de las comunidades, para que sean promotoras de la salud integral de su comunidad

PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS		PDI EJE ESTRATEGICA 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 13					
PDC EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD			ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PROVINCIA, QUE PERMITA REDUCIR LA DELINCUENCIA, LA VIOLENCIA FAMILIAR, EL PANDILLAJE, ETC. PARA GENERAR UN CLIMA DE PAZ SOCIAL.					
		Resultados:			Indicador:			
		- Disminución de índices de violencia familiar o sexual, el vandalismo, pandillaje y delincuencia en la Provincia. - Incremento del empleo y la percepción de seguridad en la provincia			- Reducción de casos de violencia Familiar, de violencia sexual y delincuencia - Reducción de índices de embarazos en adolescentes.			
Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS	PRESUPUESTO	AÑO				
				2012	2013	2014	2015	
1	- Programa de Recuperación de niños y adolescentes en riesgo	PMS, SGDS y GlyO	250 000	X	X	X	X	
2	- Programa de Educación Sexual y Reproductiva	APP, UGEL, GOREU Medios de comunicación y OSBs	150 000	X	X	X	X	
3	- Creación de Red Laboral Municipal, dirigido a jóvenes. Incorporación de jóvenes en empleos para disminuir la delincuencia, el consumo de drogas e inseguridad ciudadana.	SGDE, SGDS	200 000	X	X	X		
4	- Proyecto: Fortalecimiento e implementación de una red para servicios descentralizados de la DEMUNA. (**)	DEMUNA, SGDS	300 000	X	X	X		
PROGRAMA DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA			2 500 000					
5	- Proyecto: Creación de Red interinstitucional de comunicación para la seguridad	SGSCyTU SGDS, SGJV	500 000	X				
	- Implementación de una red de Vecinos Vigilantes en zonas rurales debidamente capacitados y equipados bajo el monitoreo de la Municipalidad		300 000	X	X			
	- Implementación de cámaras de vigilancia inteligentes en puntos críticos de la provincia.		1 500 000	X	X			
	- Equipamiento logístico y capacitación del personal de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.		200 000	X	X	X	X	
6	Proyecto de Seguridad Ciudadana para la Provincia considerando implementación y equipamiento	SGSC	8 000 000	X	X			
7	Instalación e Implementación del Centro de Control de la Seguridad Ciudadana de la MPCP, Distrito de Calleria, Coronel Portillo, Ucayali.	SGSC	1 500 000	x	x			
8	Creación y fortalecimiento de la red de veedurías ciudadanas para hacer frente a la corrupción.	SGSC y SGDS	100 000		X	X		
INVERSION TOTAL			13 000 000					

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 13:

Establecer convenios con entidades especializadas públicas y privadas en temas de seguridad ciudadana.

Establecer convenios con la PNP y el Ministerio Público para la toma de acciones eficientes y eficaces sobre los delitos más comunes.

Realizar convenios con instituciones de salud para el apoyo en recursos humano y logístico en las campañas de educación sexual y reproductiva en la población. Ejemplo: INPARES.

Establecer convenios con el Poder Judicial y Ministerio Público de la Región Ucayali, para dar celeridad a los casos legales que impulse la DEMUNA.

Articular las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana a implementar, con las acciones que establezca el GOREU en la Provincia

Nº	PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES Y ALIANZAS		PRESUPUESTO	AÑO			
					2012	2013	2014	2015
PLAN BICENTENARIO EJE ESTRATEGICO: OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS	PDI EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 14						
EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	PDC	REDUCIR LOS NIVELES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO. PRIORIZAR LA PREVENCIÓN Y PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA SALUBRIDAD INTEGRAL DEL HÁBITAT URBANO Y RURAL DE LAS FAMILIAS EN LA PROVINCIA.						
1	- Actividad: Equipamiento logístico y articulación de la Sub Gerencia de Defensa Civil	SGDC		500 000	x			
2	- Proyecto: Implementación de un sistema de coordinación y redes de cooperación local (bomberos, PNP, Universidades, periodismo, Fuerzas armadas, sector privado) para mejorar la atención de desastres.	SGDC y OTI		1 000 000		x	x	
	ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS			150 000				
	- Actualización e Implementación del Plan de Gestión de Riesgos de la Provincia	CPDC, SGDC y SGPU	INDECI, MDS Y GOREU INDECI, PNP, MGP, BP, CR y IGN	50 000		X		
	- Actualización y difusión de un Mapa de Peligros y lugares vulnerables			40 000	x	x		
	- Reubicación de viviendas en zonas de riesgos			60 000	x	X		
4	Proyecto: Construcción y mantenimiento de defensas ribereñas (prevención de derrumbes).	SGPU		800 000	x	x	x	x
	PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN DE DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS			1 600 000				
	- Campañas de sensibilización y acción ante desastres naturales con las comunidades (Cursos, simulacros, etc.) (**)			300 000	x	x	x	x
	- Fortalecimiento de capacidades de líderes y miembros de organizaciones sociales de la Provincia para acciones de prevención y defensa civil.	CPDC y SGDC	IE, OS y JV	100 000		x	x	x
	- Fortalecimiento de la Compañía de Bomberos de Pucallpa y sus filiales.			400 000	x	x	x	x
	- Modernización del Sistema de Semáforos en la ciudad de Pucallpa (**)	GSPyTU, SGTTU	MPCP	500 000	x	x	x	x
	- Talleres y simulacros de primeros auxilios en instituciones educativas y laborales de toda la provincia.	SGDC PME, SGEyPJ	DREU. UGEL Centro laborales	200 000	x	x	x	x
	- Formación y equipamiento de brigadas escolares para su participación en actividades preventivas y atención de desastres.			100 000	x	x	X	
INVERSION TOTAL				4 050 000				

ACCIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO 13:

Construcción de alianzas estratégicas interinstitucionales para la prevención de desastres naturales.

Acciones conjuntas de monitoreo a los efectos del cambio climático.

Utilización de tecnología moderna para la detección de los posibles fenómenos climáticos.

Sensibilización de la ciudadanía para su inclusión y participación en mecanismos preventivos de riesgos y desastres naturales.

Sensibilización de la población para generar compromiso de prevención desastres en la construcción de sus viviendas

SIGLAS	DESCRIPCIÓN RESPONSABLES DE LA MPCP
CMD-AAHH	Concejo Municipal de Desarrollo de Asentamientos Humanos
CPDC	Concejo Provincial de Defensa Civil
CPSC	Concejo Provincial de Seguridad Ciudadana
GM	Gerencia Municipal
GSPyGA	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
OMAPED	Oficina Municipal de Atención a Personas Especiales y Discapacitados
OMAI	Oficina Municipal de Asuntos Indígenas
OCTI	Oficina de Cooperación Técnica Internacional
SGDC	Sub Gerencia de Defensa Civil
SGDPS	Sub Gerencia de Desarrollo de Programas Sociales
SGDS	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OTI	Oficina de Tecnología de Información
SGPU	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
PMS	Programa Municipal de Salud

SIGLAS	DESCRIPCIÓN ALIADOS
APP	Asocio Público Privado
BP	Bomberos del Perú
CMD-AAHH	Concejo Municipal de Desarrollo de Asentamientos Humanos
CPDC	Concejo Provincial de Defensa Civil
CPSC	Concejo Provincial de Seguridad Ciudadana
GM	Gerencia Municipal
GSP	Gerencia de Servicios Públicos
IE	Instituciones educativas
JV	Juntas vecinales
MCLCP	Mesa de Concertación y de Lucha Contra la Pobreza
MGP	Marina de Guerra del Perú
DREU	Dirección Regional de Educación de Ucayali
OS	Organizaciones Sociales
PJ	Poder Judicial
PMS	Programa Municipal de Salud
PNP	Policía Nacional del Perú
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local

EJE ESTRATEGICO 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD S/. 29, 930,000

6.2 CONSOLIDADO DE LA INVERSIÓN TOTAL PARA EL PDI 2012 – 2015

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Nº	Nº DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	INVERSIÓN TOTAL POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS S/.	INVERSIÓN TOTAL POR EJE ESTRATÉGICO S/.
EJE 1: INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	1	16	3.090.000	5.810.000
	2	12	1880000	
	3	4	840000	
EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	4	11	890000	6560000
	5	26	2120000	
	6	17	3550000	
EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL	7	16	10540000	74.269.919
	8	13	63729919	
EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD	9	14	18290000	24.410.000
	10	8	1020000	
	11	12	5.100.000	
EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	12	27	12.880.000	29.930.000
	13	22	13000000	
	14	12	4050000	
INVERSIÓN TOTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDI MPCP 2012 - 2015		210 PROGRAMAS Y PROYECTOS		140.979.919

VII. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FUNCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

A continuación los 3 objetivos estratégicos propuestos, políticas, estrategias y programas para alcanzarlos.

OBJETIVO 1: LOGRAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA MUNICIPALIDAD, A NIVEL DE ORGANIZACIÓN, PROCESOS Y EL POTENCIAL HUMANO	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una gestión estratégica, participativa y flexible. • Evaluación permanente y mejoramiento continuo. • Incentivar la creatividad e innovación • Diseñar programa de sensibilización y cultura tributaria. • Estimular el cumplimiento de las obligaciones tributarias. • Promover procesos de simplificación y sinceramiento de tarifas de los servicios municipales. • Institucionalizar buenas prácticas de gobierno y de gestión con participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y organizar la planificación y gestión por resultados a nivel institucional y por gerencias. • Articular los documentos de gestión, PDC, PDI, POI, PAT. • Reglamentar el trabajo en equipo y círculos de calidad. • Elaborar los reglamentos de control de obligaciones • Ubicar al personal según perfil de habilidades y capacidades. • Organizar trabajo en equipo que participe en la actualización y articulación de los documentos • Socializar el uso de los documentos normativos aprobados a través de círculos de trabajo. • Implementar un sistema de control de carga laboral • Implementar mecanismos de mejoramiento en el sistema informático y en los operadores • Diseñar e instalar sistema de control de calidad de servicio al usuario. • Mejorar los sistemas de comunicación vertical y horizontal. • Implementar mecanismos de evaluación y control. • Formular y aprobar el reglamento que norma el proceso de selección del personal. • Conformar la comisión técnica de convocatoria, evaluación y selección. • Diseñar programas de capacitación y adiestramiento • Diseñar e implementar mecanismos de evaluación de rendimiento del personal. • Diseñar programa informático que sistematice la información de carga laboral por modalidades y grupos ocupacionales. • Estimulo por productividad y creatividad. • Conformar comisión que ejecute el programa de promociones y ascensos. • Elaborar el cuadro de méritos del personal • Difundir los avances del programa de fortalecimiento de capacidades.

OBJETIVO 2: LIDERAZGO EN INTEGRACIÓN, INCENTIVANDO EL TRABAJO Y PROMOVRIENDO LA CONCERTACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESARROLLO LOCAL	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el uso de los instrumentos de gestión, para mejorar los niveles de coordinación institucional. • Aumentar los niveles de transparencia y ejercicio de buenas prácticas de gestión. • Fortalecimiento de la participación de las Organizaciones sociales en los procesos de descentralización, evitando el enfoque asistencialista 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular las sinergias interinstitucionales a través del reconocimiento y premiación de buenas prácticas de cogestión. • Establecer mecanismos de coordinación por dimensión de desarrollo Institucionalizar convocatorias rotativas entre los diversos agentes o actores claves de la provincia. • Creación y difusión de las acciones estratégicas del Instituto de Fomento Municipal.

OBJETIVO 3: INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA CON GESTIÓN PARTICIPATIVA FORTALECIDA E TRES NIVELES: CAPITAL SOCIAL, SINERGIA INSTITUCIONAL Y SISTEMAS OPERATIVOS DE COMUNICACIÓN.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las relaciones interinstitucionales, formulando convenios y planes de desarrollo compartido en acciones legalmente sustentadas. • Reconocer y respetar los espacios de comunicación con la sociedad civil organizada, y sus acuerdos. • Definir políticas de participación ciudadana, con equidad y justicia. • Promover una cultura de ciudadana proactiva y de cogestión. • Promover una cultura de la riqueza versus el tradicional enfoque del mapa de la pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de los Regidores para asumir el rol de agentes de cambio en el trabajo con la población organizada. • Incentivos para la renovación de cuadros directivos a través de programas de capacitación y desarrollo. • Sensibilizar a la clase dirigente para asumir un enfoque propositivo y de cogestión. • Promover renovación de cuadros directivos en las organizaciones de base, gremios, mesas de concertación. • Incentivar la cogestión en el mantenimiento de los servicios públicos. • Estimular y premiar las buenas prácticas de participación ciudadana

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

A continuación los 3 objetivos estratégicos propuestos, políticas, estrategias y programas para alcanzarlos.

OBJETIVO 4: LA MPCP LIDERA, DINAMIZA Y MEJORA EL MARCO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA: OPTIMIZA EL CLIMA DE NEGOCIOS, EL FOMENTO DE LAS MYPE, LA INVERSIÓN PRIVADA, LA GENERACIÓN Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE EMPLEO; PARA DISFRUTAR DE UNA ECONOMÍA LOCAL COMPETITIVIDAD E INTEGRANTE A LA ECONOMÍA NACIONAL Y MUNDIAL, CON UN MERCADO INTERNO EQUILIBRADO.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la inversión privada. • Mejorar el clima de negocios en la Provincia. • Garantizar las condiciones de empleo. • Promover el acceso de la producción local a otros mercados fuera de la provincia. • Información y capacitación para mejores oportunidades en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar alianzas con los gremios empresariales el Gobierno Regional, ONGs y Universidades. • Fomentar acciones conjuntas con otros Gobiernos Regionales para promocionar la Amazonía peruana. • Creación y Fortalecimiento del Consejo Local para el Desarrollo Económico. • Formalización físico legal de predios de pequeños agricultores. • Facilitar mecanismos más expeditivos para otorgar las licencias de funcionamiento, con el propósito de promover iniciativas empresariales. • Articulación de mercados y promoción de las exportaciones. • Impulsar la prestación de servicios para el desarrollo de capacidades empresariales (capacitación, consultorías, etc.) tanto con acciones directas como por medio de la promoción de organizaciones privadas que provean dichos servicios en condiciones de competencia y calidad. • Proveer un sistema de información transparente y oportuno que facilite el desarrollo de las empresas y del mercado de servicios de desarrollo empresarial. • Incrementar la participación de los productos ecológicos en las exportaciones peruanas. • Titulación de predios individuales y colectivos. • Aplicación de las Tecnología de la Información y la Comunicación para las gestiones en la MPCP.

OBJETIVO 5: LA MPCP PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y DE SERVICIOS AMBIENTALES; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SUSTENTABLES Y LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DE LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar ciencia y tecnología aplicadas al logro del desarrollo económico local. • Marco normativo para promover la inversión en asocio público-privado en actividades turísticas y económicas en general en la provincia. • Promoción de las actividades turísticas y económicas a nivel nacional e internacional. • Promover la adaptación tecnológica en los sistemas de agro producción. • Promover la investigación y aplicación de sistemas agroindustriales de productos bandera de la Provincia Normatividad y organización social para la vigilancia del uso eficiente y sostenible de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y promover alianzas estratégicas entre instituciones de investigación, desarrollo tecnológico y de generación de capacidades. • Implementar nuevas metodologías e instrumentos de financiamiento de la ciencia y la tecnología (fondos de investigación y desarrollo, priorización de proyectos, etc.) • Promover los centros de investigación científica y tecnológica para el desarrollo de sectores priorizados, tanto para realizar actividades de investigación básica como para apoyar a los sectores industriales de mediana y alta tecnología. • Revalorar y adaptar los conocimientos tradicionales locales en los procesos tecnológicos. • Articular el turismo amazónico con el desarrollo de actividades forestales, agro producción, con valor agregado y sostenible. • Asistencia para la aplicación de sistemas agroforestales de alta productividad económica y ambiental. • Estimular las inversiones asociativas público-privado en cadenas productivas con valor agregado (camu-camu, sachá inchi, alimentos funcionales, productos medicinales y líneas de producción con madera). • Articular sectores productivos para la conformación e consorcios y Conglomerados. • Adecuación normativa para el manejo sostenible de bosques. • Institucionalizar redes de ferias. • Empadronamiento y apoyo a la MYPEs de Coronel Portillo

OBJETIVO 6: LOGRAR LA INTEGRACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS Y EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA, A FIN DE LOGRAR UNA OCUPACIÓN EQUILIBRADA DEL TERRITORIO Y GARANTIZAR LA COMPETITIVIDAD LOCAL.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la economía e incrementar el valor agregado a la producción fortaleciendo las cadenas productivas. • Desarrollar infraestructura para la competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y desarrollar la actividad industrial con incremento de la productividad y logro de competitividad. • Promover la integración vial rural para el acceso de los productores rurales a mercado disminuyendo los costos de producción. • Equipamiento con instalaciones adecuadas para la promoción de productos locales. • Promoción del valor agregado en los procesos productivos a través del equipamiento para la agroindustria. • Transformar las cuencas hidrográficas en unidades de gestión como medio para lograr la descentralización económica y el desarrollo sostenible

EJE 3: VALORACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL

A continuación los 2 objetivos estratégicos propuestos, políticas, estrategias y programas para alcanzarlos.

OBJETIVO 7: LOGRAR UNA CULTURA DE MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES CON PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES DE LA PROVINCIA.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de marco normativo para el aprovechamiento sostenible de los RRNNs. Incentivar la responsabilidad social - empresarial en los proyectos de la provincia. Promoción de asocio público-privado para la gestión ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos MDL al FONAM. Innovación de tecnologías para el manejo sostenible de bosques. Fortalecer la organización de comunidades indígenas. Promover nuevas tecnologías para el manejo sostenible de bosques. Promover el apoyo del Asocio Público-privado para programas y proyectos de rehabilitación ambiental

EJE 3

OBJETIVO 8: PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL APOYADO POR CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON LA PROVINCIA, PARA PRESERVAR SU TERRITORIO, SU RIQUEZA NATURAL Y MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> Promover la integración social sobre la riqueza de la Provincia. Articular el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente con actividades económicas y formación profesional. Promoción de la participación ciudadana desde la etapa escolar. Promover el asocio Público-privado para programas y proyectos de rehabilitación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización e implementación de los instrumentos de gestión urbana ambiental en la Provincia. Promover la participación ciudadana en el abastecimiento y calidad de agua potable para la población urbana. Estudio y aplicación de incentivos y sanciones a las fuentes de contaminación ambiental.

EJE 4: DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD

A continuación los 3 objetivos estratégicos propuestos, políticas, estrategias y programas para alcanzarlos.

OBJETIVO 9: APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PROMOCIÓN BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA. IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD, LAS DISCIPLINAS Y EL TALENTO; PROMOVRIENDO EL ARTE, DEPORTE Y LAS CIENCIAS.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Modernización y transparencia en el sistema Educativo. • Promoción de la lectura para la integración local y regional. • Fortalecimiento, Modernización e innovación de la gestión educativa y la currícula escolar. • Protección y difusión del valor de las ANP dentro de los Centros Educativos de la provincia. • Integrar el deporte al estilo de vida local. • Promover disciplinas y competencias deportivas y artísticas, en búsqueda de líderes y equipos. • Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión educativa. • Fomento del buen uso del tiempo libre asociado al deporte y la cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar contenidos significativos de la realidad sociocultural, económica y productiva en la currícula y proyectos educacionales. • Incorporar en la GDSES el Plan del Desarrollo de Capacidad formulado con la participación de las instituciones involucradas. • Destinar recursos con el fin de mejorar la infraestructura educativa, deportiva y cultural de la provincia. • Difusión efectiva de los procesos participativos exitosos y las lecciones aprendidas de dichos procesos. • Programas e incentivos para aumentar el nivel de compromiso de los docentes de la provincia. • Descentralizar la organización y desarrollo de actividades cívico culturales a través de las juntas vecinales. • Firma de convenios entre empresas y el ministerio de educación para implementación de TICs. • Becar a los mejores docentes, para capacitarse en universidades del país. • Realizar concursos públicos para la selección de material educativo (software, etc.) que mejoren la calidad educativa. • Propiciar la participación de organismos para garantizar del desarrollo de la cultura y sus manifestaciones. • Incluir mensajes sobre valores en transmisiones radiales y televisivas a nivel local..

OBJETIVO 10: FORMACIÓN CÍVICA INTEGRAL (MUNICIPIO – FAMILIA): CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES CIUDADANOS, LA FORMALIDAD Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de los valores institucionales en todos los programas y actividades municipales. • Difundir el valor educativo de los ambientes naturales. • Inclusión de tradiciones y valores regionales en la currícula educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de dinámicas educativas, para la formación líderes comprometidos, con valores cívicos y morales. • Incorporación de buenas prácticas ciudadanas y coordinación; transversales a la familia, el centro de estudios y el ambiente. • Promoción de la disciplina y valores ciudadanos en prácticas artísticas y deportivas de la provincia. • Establecer convenios con la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU) y UGEL de Coronel Portillo para la corresponsabilidad, promoción o apoyo en programas educativos. • Inclusión de Programas de Educación Étnico-Histórico- Ecológico en el calendario escolar de los centros de formación de la región (Universidades, colegios, institutos). • Promoción de turismo local dirigido a estudiantes de educación básica. • Crear mecanismos para que las Áreas Naturales Protegidas cumplan un rol Educativo y cultural en la provincia. • Utilizar sistemas de comunicación masiva para la promoción de cultura en valores. • Alianza con medios de comunicación local , para difusión de valores con ejemplos de la realidad local

OBJETIVO 11: PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANO – RURALES DE CARÁCTER INCLUSIVO	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión laboral, económica, educativa y cultural para el acceso a oportunidades. • Libre acceso a entidades e infraestructura pública. • Respeto y ejercicio de los Derechos Humanos y deberes ciudadanos. • Articulación de esfuerzos institucionales en redes (agentes culturales, sociales y productivos de la provincia) para la consecución de programas y proyectos de enfoque inclusivo. • Revaloración de la identidad etno cultural de la región por parte de las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover enseñanza bilingüe y capacitación en oficios de demanda comercial. • Establecer convenios interinstitucionales para la implementación de actividades de capacitación productiva de hombres y mujeres de Coronel Portillo. • Adecuar programas de alfabetización a las características socioculturales y lingüísticas de cada localidad. • Identificación de la población vulnerable para la focalización de programas. • Destinar recursos para la adecuación y construcción infraestructura inclusiva, productiva y pública de la provincia. • Promover acceso irrestricto de la ciudadanía de todos los niveles sociales a los espacios culturales, artísticos, económicos e institucionales. • Facilitar el acceso a los documentos de identidad (partida de nacimiento, DNI). Promover la igualdad de acceso a oportunidades. • Promover la participación de las comunidades indígenas y campesinas en el diseño y ejecución de sus programas y proyectos de inversión. • Incluir standards de Comercio Justo en la comercialización de productos. • Firma de convenios para facilitar el ingreso de alumnos indígenas a las universidades regionales.

EJE 5: SALUD, SALUBRIDAD y SEGURIDAD

A continuación los 3 objetivos estratégicos propuestos, políticas, estrategias y programas para alcanzarlos.

OBJETIVO 12: APOYAR EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD, PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LA PROVINCIA, MEJORANDO EL NIVEL DE SALUD PÚBLICA Y SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS. LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CALIDAD Y LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la salud integral comunitaria. • Promover programas de Municipios Saludables. • Mejoramiento de la calidad de atención a la salud mental y física. • Acceso priorizado a la salud para niños, ancianos y madres gestantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la organización y capacitación de las comunidades, para que sean promotoras de la salud integral de su comunidad. • Buscar sostenibilidad de los programas con oferta de servicios a la empresa privada. • Capacitación a las madres de familia, docentes y comunicadores sociales.

EJE 5

OBJETIVO 13: ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA PROVINCIA, QUE PERMITA REDUCIR LA DELINCUENCIA, LA VIOLENCIA FAMILIAR, EL PANDILLAJE, ETC. PARA GENERAR UN CLIMA DE PAZ SOCIAL.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promover programas de Municipios saludables. • Incentivar la participación de las comunidades para la ejecución de servicios de salubridad. • Interculturalidad en la salud pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios con organismos especializados y municipios saludables. • Institucionalizar un Sistema de incentivos para las comunidades autogestionarias en abastecimiento de agua y rehabilitación ambiental

EJE 5

OBJETIVO 14: REDUCIR LOS NIVELES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO. PRIORIZAR LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y PROMOVER LA SALUBRIDAD INTEGRAL DEL HÁBITAT URBANO Y RURAL DE LAS FAMILIAS EN LA PROVINCIA.	
POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación del variable riesgo de desastres en la planificación del desarrollo. • Priorizar acciones para el fortalecimiento la familia con niños y adolescentes en riesgo. • Incentivar la participación corresponsable en la gestión de la provincia 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las Organizaciones juveniles para la reconversión de pandilleros en jóvenes positivos. • Reconversión de niños trabajadores con facilidades para su reincorporación escolar. • Promover oficinas de colocación de empleo a jóvenes. • Modernizar la PNP con equipos de prevención y control de la delincuencia y pandillaje. • Convenio con Universidades para promover el voluntariado en prevención. • Incorporación de Comités de Vaso de Leche en Voluntariado. • Fortalecimiento de los procesos de Planificación.

VIII. ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Consecuentemente, el enfoque moderno, está dentro del modelo implícito del proceso de modernización del estado, que en la praxis debe asumir, el cambio de una gestión por funciones a una gestión por resultados, que se plantea como un cambio de los paradigmas en la gestión local. Asume que el principio de autoridad, no es suficiente para lograr un buen gobierno, sino que va más allá al buscar que las decisiones de las autoridades sean legitimadas o validadas por los actores sociales, a partir de la aplicación de mecanismos de participación ciudadana, concertación entre autoridades y agentes y actores sociales; y la planificación estratégica del desarrollo local. Sólo así se logrará revertir la débil institucionalidad que genera el enfoque tradicional.

Nuevo enfoque de la gerencia estratégica para el desarrollo

- ❖ Plantea un enfoque innovador, y su foco de interés no sólo está centrado en la resolución de problemas, sino también para el aprovechamiento de oportunidades.
- ❖ El gran salto está en pasar de una entidad prestadora de servicio, a ser reconocida por el trabajo relacionado con la promoción del desarrollo local integral y sostenible.
- ❖ Promueve y asume las iniciativas locales y practica la concertación con actores del entorno.
- ❖ Es flexible y revela conductas adaptativas frente a un mundo cambiante y se plantea dar respuestas integrales al entorno.
- ❖ Promueve y trabaja en la construcción de ciudadanía como tarea de gobierno y en las coordinaciones interinstitucionales.
- ❖ Incorporar y adapta el modelo de gestión por resultados, como estrategia para el mejoramiento continuo.
- ❖ Asume como estrategia el principio de autoridad, que emana de su capacidad de socializar las estrategias, legitimar sus decisiones, y de la oportuna rendición de cuentas como proceso necesario de mantener la confiabilidad en el interno y confianza en el externo municipal.
- ❖ Manejo adecuado de las comunicaciones en el interno – SIG - Sistema de Información Gerencial y hacia el externo – SIL - Sistema de Información Local.
- ❖ Promueve buenas prácticas de gobierno y de gestión, entre ellas la construcción de sinergias en el entorno y el trabajo en equipo en el interno.

Viabilidad del proceso del plan estratégico institucional:

Los temas planteados son:

- ❖ **Posicionamiento de la imagen de la Municipalidad como ente promotor del desarrollo.**
En el proceso de elaboración del PDI, se ha recibido información, de los propios actores del interno municipal que una de las debilidades existentes de la corporación edilicia, es el posicionamiento de su imagen ante la población. Existe un déficit en la confiabilidad que tiene la institución municipal ante los vecinos, así como una falta de mecanismos de comunicación de las acciones de la Municipalidad frente a los mismos.

- ❖ **Modelo organizacional municipal limitado para la gestión del PDI.**
El modelo de organización de la Municipalidad está centrado aún en un modelo de municipalidad tradicional; que trabaja con oficinas y gerencias que no necesariamente mantienen una estrecha coordinación entre sí, de ahí que muchas intervenciones se diluyan o se contrapongan no logrando los impactos deseados. La propuesta para el diseño institucional, debe cotejarse con las políticas institucionales de la gestión, para lo cual debe tenerse como referente el Plan de Gobierno Municipal 2011-2014.
- ❖ **Insuficiente capacidad de articulación entre la Municipalidad y la sociedad civil para la gestión conjunta de actividades**
Otro hecho muy concreto que aparece en el análisis de conflictos y potencialidades, es la falta de una política municipal para generar sinergias y trabajar o auspiciar la co-gestión con otras instituciones y la población y sus organizaciones. Esto genera que por una parte la Municipalidad deba asumir, más de lo que le correspondería o se la haga responsable de muchos temas y problemas que deben asumir las propias organizaciones sociales. Esto demanda trabajar a la par, programas de sensibilización con la población, para generar una respuesta proactiva de la población frente a sus propios problemas.
- ❖ **Cultura cívica de la población aún tiende a la demanda, en función del enfoque paternalista**
Se observa que las organizaciones de vecinos simplemente desarrollan relaciones clientelistas con la Municipalidad, sin lograr establecerse como agentes de desarrollo sino solo como grupos de presión para la demanda de obras y servicios. Esto constituye un factor limitante o perturbador para el desarrollo de acciones estratégicas que sí corresponde asumir a la municipalidad como órgano de gobierno local.

Acciones y medidas propuestas para la viabilidad

Sobre el contexto presentado se proponen una serie de acciones para desarrollar las capacidades y fortalezas de la gestión municipal para la ejecución del PDI:

- ❖ **Elaboración de una estrategia de información, educación y comunicación adecuada y oportuna, para el posicionamiento de la Municipalidad.**
En este caso es necesaria la formulación y puesta en práctica de una estrategia que permita a la institución municipal revertir la tendencia negativa en cuanto a su confiabilidad. Sobre los programas o proyectos que se plantean desarrollar es un SIG – Sistema de Información Gerencial en el interno municipal y un SIL – Sistema de Información Local para el entorno municipal. De otro lado, deben trabajarse en paralelo con las OSB el tema de corresponsabilidad.
- ❖ **Programa de Fortalecimiento de Capacidades para el nivel de gobierno y de gestión de la corporación edilicia.**
En función a lo señalado en el contexto se plantea la necesidad de capacitar al equipo de gobierno y de gestión, en las herramientas necesarias para la gestión del Plan. En ese sentido, debe procederse al diseño e implementación de talleres y seminarios que aborden, como mínimo los temas:
 - ✓ CONTENIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.-Conocimiento del plan, internalización de la visión, misión, valores institucionales, las líneas estratégicas.
 - ✓ ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO LOCAL. E INSTITUCIONAL- Diseño de políticas y estrategias así como el manejo de herramientas de diseño y desarrollo de programas y proyectos

- ✓ MANEJO DE GERENCIA EN REDES.- Conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios, gerencias colegiadas y la institucionalización de espacios de reflexión y compromisos, así como el CMC – Comité de Mejoramiento Continuo.
 - ✓ COMUNICACIÓN.- Mecanismos de comunicación inter y extra municipales para la gestión del Plan, manejo de elementos de imagen institucional.
 - ✓ TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS.- Esto con el propósito de mejorar el clima y cultura organizacional y hacer más saludable la convivencia de los actores dentro de la municipalidad y del municipio.
 - ✓ GESTIÓN ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO.- Esto demanda tener un enfoque estratégico de la gestión que no debe estar centrada solo en el corto plazo y en el activismo de sólo quedarse en la gestión operativa que responde a la coyuntura, sino en función de las prioridades y con el enfoque de una gestión por resultados.
- ❖ **Organización de actividades conjuntas de fortalecimiento de los espacios de concertación.**
Como complemento a la actividad anterior y como forma de ir desarrollando en la práctica las nuevas capacidades del equipo de gestión y los funcionarios, así como impulsar, fortalecer y legitimar los espacios de concertación; logrando la compenetración de los responsables municipales con los otros actores y agentes sociales que están comprometiéndose con el Plan.
 - ❖ **Generar alianzas para la gestión y ejecución de programas y de proyectos.**
Con esta medida se busca que la Municipalidad asuma una política de alianzas que permita su relacionamiento con las instituciones y los actores locales para la gestión de los proyectos y actividades del PDI. Se debe elaborar una estrategia para el acercamiento interinstitucional y realizar un trabajo de equipo a nivel de funcionarios para concretar estas alianzas. Esto implica crear las instancias de concertación para las Líneas Estratégicas del Plan.
 - ❖ **Generar instrumentos normativos que permitan la institucionalización del PDI con el PDC.**
Para asegurar el marco normativo donde se desarrollaría PDI y el PDC se requiere la emisión de los dispositivos legales municipales necesarios para que el proceso de viabilidad y sostenibilidad sea factible. El diseño, aprobación, difusión y cumplimiento de Decretos de Alcaldía, Resoluciones y Acuerdos de Concejo son la garantía legal y normativa que permita la implementación oportuna y continuidad del Plan.

Sostenibilidad del proceso del Plan de Desarrollo Institucional

Al igual que en el tema de la viabilidad, en cuanto a la sostenibilidad del proceso de desarrollo tiene varios elementos que son:

- ❖ **Las expectativas creadas en la corporación edilicia**
Con el propósito de aprovechar y direccionar los efectos de la implementación del PDI, es oportuno apertura espacios de reflexión y compromiso de los actores del interno y sensibilizar sobre la importancia que tienen los aportes individuales y colectivos para lograr cambios en el clima y cultura organizacional y por consiguiente en la legitimación de la corporación edilicia en la comunidad.
- ❖ **Necesidad de concertación entre espacios de gestión.**
Finalmente, y tomando como referencia lo antes indicado, es necesario que la institución municipal asuma niveles de coordinación más estrechas entre sus miembros, de manera individual y orgánico dentro de la municipalidad, generando la dinámica del trabajo en equipo por programas y proyectos. Consideramos que el gobierno municipal debe avanzar más en la gerencia por resultados y no sólo en la gerencia tradicional por funciones.

Acciones y medidas propuestas para la sostenibilidad

Consideramos que hay algunas acciones y/o medidas que deberían implementarse para asegurar que el PDI sea sostenible en el corto y mediano plazo y se articule con el PDC con miras al largo plazo. Para el efecto las recomendaciones son:

❖ Consolidar los espacios de concertación

Motivando y promoviendo la participación de los actores del interno y agentes sociales, lo que dará como resultado el funcionamiento de todos los espacios de concertación y otros como en el CMC – Comité de Mejoramiento Continuo o en las Gerencias Colegiadas o Mesas Temáticas, en lo correspondiente a las políticas y actividades de cada Línea.

❖ Gestión compartida de programas, proyectos y actividades

Implica que la Municipalidad a través de sus gerencias vinculadas a cada Línea Estratégica promueva la gestión compartida de programas, proyectos y actividades, buscando contrapartes, oportunidades y concertando esfuerzos. Esta práctica está dentro de la orientación de gestión por resultados, lo que demanda en la práctica mayor coordinación institucional en el interno y convocatoria hacia los actores del externo.

❖ Institucionalización del modelo de gestión.

Esta medida implica crear un equipo técnico que sostenga las acciones del Plan, generar capacidades en los actores sociales y generar la normatividad que consagre los espacios de concertación en un real modelo de gestión local participativa para el desarrollo sostenido. Cualquier modelo que se adopte, debe considerar un menú básico de indicadores de resultados y de desempeño, que sirvan como instrumentos de medición del proceso y resultados. Consecuentemente, el tener que implementar un PDI – Plan de Desarrollo Institucional, nos exige trabajar los siguientes temas:

- ✓ Gestión por Resultados,
- ✓ Indicadores de Gestión,
- ✓ Negociación y resolución de conflictos
- ✓ Liderazgo visionario,
- ✓ Trabajo en equipo,
- ✓ Modelos de toma de decisiones
- ✓ Administración del tiempo,
- ✓ Coaching & Mentoring,
- ✓ Círculos de mejoramiento continuo,
- ✓ Sistemas de comunicación en el interno y con el entorno
- ✓ Sistemas de evaluación, seguimiento y monitoreo, entre otros.

IX. ARTICULACIÓN DE PLANES

PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011 – 2021

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 - 2015

ARTICULACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

PLAN BICENTENARIO	PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2009 - 2021	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 - 2015	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2012
EJE ESTRATÉGICO:	EJE ESTRATÉGICO 1:	EJE ESTRATÉGICO 1:	EJE ESTRATÉGICO:
ESTADO Y GOBERNABILIDAD	INTEGRACIÓN FÍSICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL	INTEGRACIÓN, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GOBERNABILIDAD	DESARROLLO INSTITUCIONAL
EJE ESTRATÉGICO:	EJE ESTRATEGICO 2:	EJE ESTRATÉGICO 2:	EJE ESTRATÉGICO:
ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
EJE ESTRATEGICO:	EJE ESTRATEGICO 3:	EJE ESTRATEGICO 3:	EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	AMBIENTE Y VALORACION DEL TERRITORIO	VALORACION DEL TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO AMBIENTAL	URBANO Y MEDIO AMBIENTE
EJE ESTRATEGICO:			
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE			
EJE ESTRATEGICO:	EJE ESTRATEGICO 4:	EJE ESTRATÉGICO 4:	EJE ESTRATÉGICO:
OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	EDUCACION, EQUIDAD Y VALORES	DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EQUIDAD	DESARROLLO HUMANO
EJE ESTRATEGICO:	EJE ESTRATEGICO 5:	EJE ESTRATÉGICO 5:	EJE ESTRATÉGICO:
OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS	SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	SALUD, SALUBRIDAD Y SEGURIDAD	DESARROLLO HUMANO
			EJE ESTRATÉGICO:
			GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y SEGURIDAD

RECOMENDACIONES FINALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDI

1. Adoptar una visión y actitud flexible y proactiva para la lectura del PDI, con el propósito de no quedarse en detalles que bien pueden superarse. Consecuentemente, debe meritarse la propuesta e importancia de su aplicación oportuna, para lograr cambios desde el inicio de la gestión.
2. Para la implementación del PDI, en una coyuntura de transición de una gestión operativa por funciones, a una gestión estratégica por resultados, **resulta indispensable repensar no solo sobre modelos de gestión y nuevos estilos gerenciales, sino identificar un menú básico de políticas y estratégicas institucionales** y a la par nuevas herramientas y procedimientos que permitan fomentar la cohesión de los actores del interno y coadyuvar al posicionamiento y liderazgo de la corporación edilicia a nivel local.
3. No es suficiente revisar y aprobar una nueva Estructura Orgánica en función de la visión, misión institucional y de los ejes estratégicos que orientan los principales programas, proyectos y actividades contenidos en el presente Plan; será necesario concebir e implementar un **Programa de Fortalecimiento Institucional, que comprenda la etapa de diseño (parte estática) y la parte sobre mecanismos y estratégicas para su implementación, referida al desarrollo (parte dinámica)** que comprende la implementación con un mecanismo hacia la mejora continua como son los Comités de Mejoramiento Continuo.
4. Creación de un Comité de Mejoramiento Continuo – CMC que asuma la implementación y monitoreo del Plan de Desarrollo Institucional, considerando la propuesta del Programa Complementario de Fortalecimiento Institucional Municipal.
5. Entre las acciones prioritarias del CMC antes referido, estaría el **diseño e implementación de un Programa integral de fortalecimiento institucional, en función de la articulación de los planes locales e institucionales**, que oriente el diseño organizacional adecuado, luego se planteen nuevas alternativas de modelos de gestión.
6. Para afianzar las reformas que se planteen e implementen como consecuencia del Plan de Desarrollo Institucional, es necesario definir políticas y estrategias, entre ellas la sensibilización, motivación, para lograr el compromiso de los actores claves del interno y externo municipal. **En tal razón, las reformas pueden ir acompañadas de un programa de fortalecimiento de capacidades con enfoque de competencias y por supuesto que incluya una evaluación de 360 grados.**
7. Resulta estratégico apostar, por un cambio radical no sólo en la organización y funciones de la corporación edilicia, sino en los estilos gerenciales que promuevan e institucionalicen nuevas prácticas de gobierno y de gestión, que privilegien el trabajo en equipo en el interno y sinergias con los actores del externo. **Esto en función del nuevo modelo de gestión, basado en las ideas fuerza de la visión institucional tales como:**
 - ✓ Alta competitividad en la Gestión Municipal.
 - ✓ Gestión basada en la planificación integral y estratégica para la ejecución del trabajo.
 - ✓ Institucionalización de políticas públicas.
 - ✓ Organización basada en el mejoramiento continuo.

